



OBSERVATORIO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

DIAGNÓSTICO CANTONAL

Resumen elaborado y compilado por:
Departamento de Observatorio Municipal

AGOSTO 2011



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION

DIAGNÓSTICO CANTONAL

Resumen elaborado y compilado por:
Departamento de Observatorio Municipal

AGOSTO 2011

01/08/2011

Tabla de Contenidos

I. Introducción

I. Aspectos Generales del Desarrollo del Cantón

1. Reseña histórica
2. Datos Geográficos y territoriales (Extensión, Posición y Ubicación Geográfica, Superficie, Relieve, Altitud, Geología, Geomorfología, Hidrología, Clima, Usos del suelo.
3. División Administrativa

II. Características sociodemográficas y culturales

1. Características demográficas
2. Vivienda
3. Indicadores sociales, Educación, salud y seguridad
4. Desarrollo Cultural

III. Características Económicas

IV. Características de desarrollo urbano de San José

V. Características Medioambientales

I. Introducción

Este documento constituye una compilación realizada por el Departamento de Observatorio Municipal de los aspectos generales del Cantón con base en el documento Información básica del cantón de San José, elaborada por ese Departamento y en los resultados del diagnóstico cantonal, el cual fue elaborado por los Departamentos de la dirección de Planificación y Evaluación: Gestión Urbana, Gestión Ambiental y de Desarrollo Económico, Social y Cultural. fundamentalmente se utilizaron fuentes secundarias, en algunos casos fuentes primarias y la participación de algunos actores, esto con el propósito de actualizar la información que se tiene sobre el cantón de San José.

I. Aspectos Generales del Cantón

1. Reseña Histórica

El territorio que hoy corresponde al cantón de San José, estuvo habitado por indígenas del llamado Reino Huetar de Occidente, que a inicios de la colonización eran dominios del cacique Garabito, el cual comenzó a ser poblado por colonizadores españoles a finales del siglo XVI. Uno de los primeros parajes que se citan en la habilitación de tierras es Mata Redonda; que comenzó a tener importancia a raíz del repartimiento que hizo el gobernador de la provincia de Costa Rica, don Diego de Artieda Chirrinó (1574-1590); al otorgárselo a don Pedro de las Alas, quien formó allí un hato de ganado. A la muerte de don Pedro, el hato de Mata Redonda fue dividido entre sus dos hijos; al capitán Juan de las Alas le correspondió la Mata Redonda y al alférez Pedro de las Alas le tocó, el sector oeste, denominado Las Pavas.

Para 1640 también figuró ya como propietaria de bienes que colindan con el hato de Mata Redonda, la española María de Aguilar, cuyo nombre conserva uno de los ríos del presente cantón.

Todavía en el siglo XVII solo habían dos poblaciones realmente importantes en la provincia de Costa Rica: Cartago y Espíritu Santo de Esparza. No obstante, muchas familias se habían asentado en regiones como Aserrí, Barva, Curridabá y Pacaca, y la actual capital fungía en ese entonces como lugar de paso entre los Valles de Aserrí y Barva, principalmente. Para finales del siglo XVII, la población española diseminada en el valle de Aserrí o valle de Currivará, había aumentado de tal manera, que la Cofradía de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima establecida en Cartago, en 1577, consideró necesario nombrar diputados especiales para la atención de los cofrades residentes en él.

La dispersión de las familias le impedía a las autoridades políticas y religiosas, concentradas en Cartago, tener un mayor dominio sobre esa población. Era muy difícil, por ejemplo, recaudar impuestos, fomentar el trabajo agrícola y, para el caso de la Iglesia, impartir los oficios religiosos, por lo que en el año de 1736 el cabildo de León Nicaragua decretó el establecimiento de una Iglesia en el valle de Aserrí, en el sitio

conocido como la Boca del Monte de Curridabá, ya que era una zona céntrica y de fácil acceso para los moradores de Aserrí. El padre Juan Manuel de Casasola y Córdoba terminó el templo en 1738 y se lo dedicó al patriarca San José, en el sitio que hoy corresponde al lugar ubicado a media cuadra entre las avenidas central y primera, frente al costado este del Banco Central de Costa Rica donde hoy se encuentra la tienda Scaglietti.

La Iglesia ordena a los pobladores del Valle de Aserrí construir sus viviendas alrededor de la ermita en la Boca del Monte pero los moradores del valle de Aserrí en un principio se mostraron reacios a edificar sus casas de habitación cerca de la ermita, en parte porque no querían abandonar sus hatos y porque no había facilidad de agua próxima a la iglesia. En 1750 el presbítero don Juan de Pomar y Burgos se trasladó a la villita de la Boca del Monte para iniciar los trabajos de conducción del agua al sitio, logrando en agosto de ese año establecer una acequia que llevaría el agua al lado norte de la ermita. Este modesto acueducto o saca de agua dio un impulso al poblado y aseguró su existencia.

Para 1755 el templo se encontraba descuidado y con pocas casas a su alrededor. Como ya el problema del agua no existía, el alcalde de Cartago, Tomás López del Corral, obligó a las familias de Aserrí a trasladarse "bajo pena de cien pesos de multa" para los que no lo hicieran. También amenazó con castigos corporales, quema de ranchos y destierros. Así fue como la ermita, después de 18 años de abandono, tuvo por fin compañía, pues inmediatamente los moradores del valle comenzaron a construir sus viviendas en el sitio. Al año siguiente, el lugar contaba con iglesia, acueducto, quince casas con techo de paja y once de techo de teja.

. Posteriormente, algunos vecinos de la incipiente villita, construyeron una nueva iglesia parroquial de adobes, que concluyen en 1776, en el lugar donde hoy se encuentra la iglesia catedral, ostentando el rango de parroquia. En 1783 los feligreses eran casi cinco mil y se dedicaban al cultivo de maíz, caña y trigo. En la segunda mitad del siglo XVIII la Boca del Monte empezó a ser conocida por sus pobladores como "La Villita" o "Villa Nueva" hasta que en 1801 el gobernador Tomás de Acosta la llamó oficialmente "San José".

San José resultó favorecida con el cultivo y comercialización del tabaco, ya que las tierras aledañas resultaron más adecuadas para su explotación, principalmente las ubicadas al norte de la ciudad; donde se establecieron las plantaciones del tabaco que se exportó al Reino de Guatemala y a otros lugares. A finales del siglo XVIII se construyó la Factoría de Tabacos, situada en el espacio que hoy ocupa el Banco Central de Costa Rica, originándose en un corto tiempo una gran actividad a su alrededor.

Gracias al diputado de la provincia de Costa Rica ante las Cortes de Cádiz, en España, el presbítero don Florencio del Castillo, es nombrada municipalidad por primera vez en 1812 y logró que éstas otorgaran, el 16 de octubre de 1813, el título de ciudad al pueblo de Villanueva de San José. El ayuntamiento de San José que se estableció basándose en la Constitución de Cádiz, el 19 de mayo de 1812 empezó a funcionar en enero de 1814. La fundación de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás fue uno de los principales logros de este ayuntamiento.

San José fue capital por primera vez de **mayo a agosto de 1822**. El 16 de mayo de 1823, en el Estatuto Político de la Provincia de Costa Rica se ordenó que la capital fuese, a partir de esa fecha, la ciudad de San José, hasta 1834, cuando se aprobó la llamada Ley de la Ambulancia. En ley No. 63 del 4 de noviembre de 1825, San José constituyó un distrito del Departamento Oriental, conformado por ciudad San José y los pueblos de Curridabat y Aserrí.

Con el ascenso al poder de Braulio Carrillo en 1838 ocurre la Guerra de la Liga donde San José se consolida como capital luego de vencer a Alajuela, Cartago y Heredia. Braulio Carrillo dispuso el traslado de la capital de Cartago a San José, y posteriormente emitió una ley en la que se confirmaba a San José "por siempre" como capital de Costa Rica. En ley No. 22 del 1 de diciembre de 1841 San José formó un Departamento con doce barrios y sesenta cuarteles, uno de los cinco en que se dividió en esa oportunidad el territorio del Estado para elegir las autoridades locales.

Si bien el cantón de San José se convirtió en la ciudad más importante del país, su infraestructura era muy sencilla, sin ningún edificio sobresaliente. Según Florencia Quesada Avendaño, desde el punto de vista urbanístico, aunque con este hecho se introdujeron algunos nuevos servicios en infraestructura pública, la impronta colonial pervivió en la ciudad durante la mayor parte del siglo XIX. E incluso, fue solo a partir de estas décadas, cuando el casco urbano finalmente se terminó de estructurar dentro del modelo ajedrezado. En esta coyuntura política y económica y de conformación del Estado y de la naciente capital, se reglamentó por primera vez la organización del espacio público y San José comenzó a adquirir la fisonomía de una "ciudad", especialmente bajo el impulso de Braulio Carrillo. De este modo, San José sustituyó a la capital colonial: Cartago. En todos los conflictos bélicos de las primeras décadas de vida independiente, San José consolidó su posición política y económica como cabeza del país, de tal modo que inclusive se trasladaron a ella algunos poderes públicos, que antes residían en Heredia.

En 1841, gracias a la promulgación de la Ley de Bases y Garantías, se establece un nuevo ordenamiento territorial del país, en forma de cinco departamentos, con sus capitales en San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste, y con la división de cada uno de los departamentos en pueblos, barrios y cuarteles. Además, se emitió el primer Reglamento de Policía, que entre otras cosas, permitió regular la organización y mantenimiento de las ciudades: su diseño, orden y aseo.

En estos años los factores económicos y demográficos tuvieron un peso fundamental en la consolidación de la supremacía de San José por encima de otras ciudades del Valle Central. En el paisaje del Valle Central dominaron las fincas de café, lo mismo que dentro de la ciudad, ya que inclusive en la mayoría de las casas del centro existían los solares sembrados de café. Era el período, cuando su casco central quedó en manos de las principales familias del sector agroexportador, beneficiarias, comerciantes y ligadas al estado, quienes se asentaron alrededor de la Plaza Central y con la tendencia hacia el noreste de la misma en los barrios Otoya y Aranjuez, donde edificaron elegantes viviendas de influencia europea, mientras los sectores más pobres se localizaron al sur, en lo que más adelante se denominará como los barrios del sur, y noroeste de la ciudad. Es así como surgieron los primeros signos de la segmentación y segregación del espacio social, económico y cultural.

La marginalización y la desigualdad sociales crecieron junto con la

infraestructura comercial y los barrios populares: entre tiendas, almacenes y negocios, había hosterías, burdeles y cantinas, con sus clientelas de prostitutas, obreros y jornaleros. (Marín 54)

Los "aires de ciudad" se empezaron a percibir durante el gobierno de Juan Rafael Mora Porras (1849-1859) cuando se edificaron obras influidas por la arquitectura moderna. Por primera vez se inició la construcción de edificios públicos en San José republicana que rompieron con la tradición arquitectónica colonial, el centro se consolidó, se mejoraron y construyeron nuevos caminos a partir de San José. Con las reformas al Reglamento de Policía se precisaron las directrices en materia de regulación urbana con el fin de dictar las reglas para "la decencia, ornato y salubridad de las poblaciones

En 1850 la iglesia parroquial se erigió en catedral, cuando se estableció la diócesis de San José. Actualmente es la sede de la arquidiócesis de San José, de la provincia eclesiástica de Costa Rica. Se instaló por primera vez el alumbrado público, que consistió de grandes lámparas de queroseno colgadas en postes de hierro, colocadas en los alrededores de la plaza principal, hoy parque central y en las principales calles de la ciudad.

A partir de 1860 se inició la centralización de las obras públicas con la creación de la Dirección General de Obras Públicas y los Talleres Nacionales. En esta segunda mitad del siglo XIX se erigieron en el Cantón teatros, iglesias, bancos, hoteles y edificios estatales tales como el Archivo Nacional, Museo Nacional, Biblioteca Nacional, Teatro Nacional, Monumento Nacional, Ferrocarril al Atlántico y al Pacífico ". San José estrenó tranvía y servicio de telégrafos, se inauguró formalmente la cañería en 1868 y en 1884 el alumbrado eléctrico con bombillos. Al finalizar el siglo vivían en la ciudad más de 37 mil personas.

En los años siguientes el mosaico de las manchas urbanas del Valle Central creció, simultáneamente, en forma de expansión de San José y, en menor grado, de Cartago, Heredia y Alajuela, por un lado, y de ocupación gradual de los espacios comprendidos entre estas ciudades y sus poblados periféricos, por otro.

A principios del siglo XX los esfuerzos se dirigen hacia el mejoramiento de la higiene pública. Durante el gobierno de Cleto González Víquez se tendieron redes de cloacas, se instalaron cañerías y se cambiaron las letrinas por inodoros. Pese a la crisis mundial de 1929, se dan importantes esfuerzos por mejorar la red vial y pavimentar calles. Con el paso de los años los distritos centrales empiezan a ser invadidos por el comercio lo que provoca la emigración de los vecinos y el despoblamiento de estos distritos.

A partir de la segunda mitad del siglo XX muchos de los problemas sociales de nuestro país y, especialmente, de sus ciudades, adquirieron en San José, por sus propias características urbanas, económicas y demográficas, dimensiones particularmente complejas y agudas.

A partir de los años 40 la segmentación del espacio se mantendrá, sin embargo las reformas realizadas desde el estado permiten una reducción de las diferencias socio económicas y culturales donde aparecen sectores medios con una notable influencia en las diferentes áreas y la conformación de la ciudad cambia radicalmente: se construyen

grandes barrios en los distritos periféricos, crece el comercio, los servicios los medios de comunicación y se fomentan las actividades artísticas y recreativas.

San José como territorio acogió después de mediados del Siglo XX una fuerte migración poblacional interna de las áreas rurales de nuestro país. Durante las décadas 1980- 2000 se experimentó una migración proveniente de algunos países centroamericanos que le imprimieron una connotación muy diferente en el uso del territorio, la infraestructura de todo tipo empieza a ser insuficiente y las demandas de servicios para los cuales no estaba preparada la ciudad evidencia un creciente deterioro y escases.

Con el paso de los años los distritos centrales empiezan a ser invadidos por el comercio lo que provoca la emigración de los vecinos y el despoblamiento de estos distritos.

Con el despoblamiento en Barrios como Amón, Otoya y Aranjuez, de gran riqueza cultural, aparecen los pequeños hoteles, restaurantes, oficinas y universidades y otro comercio en los inmuebles declarados como patrimonio del cantón y que se ubican en un gran porcentaje en el distrito del Carmen.

En conclusión, el crecimiento urbano anárquico, la precaria planificación económica, social y administrativa, el surgimiento de asentamientos en los barrios periféricos de la ciudad, provocado, en gran medida, por la migración del campo y el proceso de industrialización, la migración extranjera, la marginación social, la pobreza, la inseguridad, la drogadicción, el comercio informal, el deterioro de barrios, viviendas y edificios y el despoblamiento del centro capitalino constituyeron visibles y negativas manifestaciones de una degradación urbana que empezó a comienzos de los años cincuenta del siglo XX. Al día de hoy, San José se ha convertido en una ciudad cien por ciento urbanizada y como en sus inicios en tiempos de la colonia, de nuevo funge como lugar de paso.

2. Datos geográficos y Territoriales

Extensión

San José es el Cantón 1º de la Provincia de San José y sede de la Capital de la República, con una extensión territorial del Cantón: 44,62 kilómetros cuadrados. La superficie del Cantón de San José representa **un 0,09%** de todo el territorio nacional.

Posición Geográfica

Las coordenadas geográficas medias del cantón de San José están dadas por 09° 56' 16" latitud norte del Ecuador y 84° 06' 55" longitud oeste de Greenwich. De forma alargada con una longitud máxima de dieciséis kilómetros, en la dirección Noroeste a Sureste, desde la planta eléctrica Electriona, hasta el puente sobre el río Tiribí, carretera regional No. 211, que va de San Francisco de Dos Ríos a San Antonio de Desamparados, con una inclinación de aproximadamente 50° con respecto al Norte astronómico.

Relieve - Altitudes

La topografía de San José es bastante regular con una ligera inclinación de este a oeste; en el Oeste en Electriona con altura de unos 950 metros y en el extremo Este asciende a 1.190 metros aproximadamente. La altura promedio del Cantón oscila entre 1.100 y 1.250 metros sobre el nivel del mar.

Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, en algunos lugares cabecera de distrito del cantón, son las siguientes:

Carmen 1.179, Merced 1.146, Hospital 1.150, Catedral 1.161, Zapote 1.175, San Francisco de Dos Ríos 1.165, Uruca 1.110, Morenos 1.133, Pavas 1.045, Hatillo 1.123 y San Sebastián 1.131.

Geología

El cantón de San José está constituido geológicamente por materiales de los períodos Terciario y Cuaternario, siendo las rocas volcánicas del Cuaternario las que predominan en la región.

Geomorfología

El cantón de San José, forma parte de la unidad geomórfica de origen volcánico, representada por el relleno volcánico del valle central, que corresponde a una superficie plana ondulada. Es posible que los cambios en el relieve dentro del área, sean debidos a la presencia de lava a unos cuantos metros de profundidad constituyendo un frente.

Geomorfológicamente, esta unidad no es un valle, sin embargo para efectos políticos, socio económicos y todo tipo de referencia, se considera preferible seguirlo denominando Valle Central. El nombre técnico correcto es fosa tectónica, debido a la presencia de una falla a todo lo largo del pie de la sierra volcánica Central.

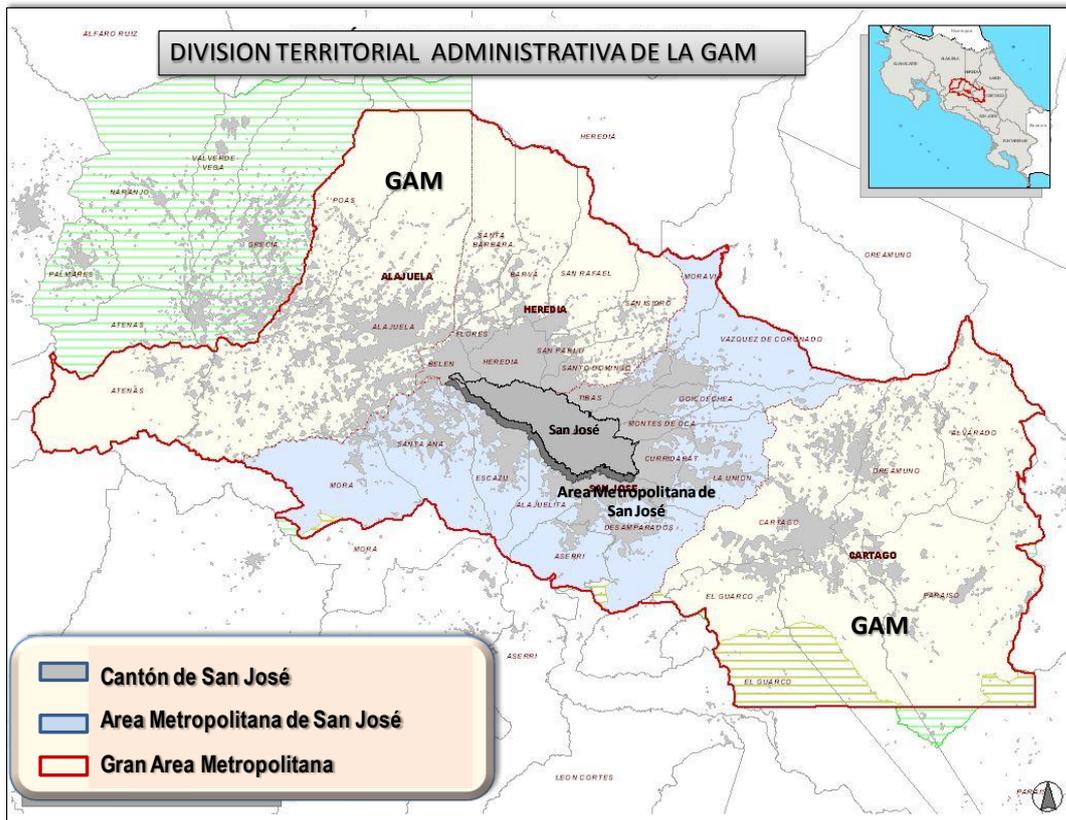
Hidrografía

El sistema fluvial del Cantón de San José pertenece a la vertiente del Pacífico; que pertenece a la cuenca de río Grande de Tárcoles.

Los ríos que drenan el cantón son Torres 18.7 km y María Aguilar 18.6 km, con su afluente Ocloro 3.4 km; los cuales se unen al río Tiribí 21.8 km el cual desemboca al río Virilla; así como la quebrada Rivera, que es afluente de este último. Estos ríos presentan un rumbo de este a oeste. Los ríos Virilla, Tiribí, Torres y Ocloro, así como la quebrada Rivera son límites cantonales; el primero con Heredia y Belén de la provincia de Heredia; el Tiribí, con los de Escazú, Desamparados y Alajuelita; el Ocloro con Montes de Oca, el Torres con Goicochea y Tibás, y la quebrada Rivera con este último. Quebrada Pavas 1.5 km, Quebrada Chapuí 2.7 km, Quebrada Bribri 1.7 km, Quebrada Negritos 0.3 km

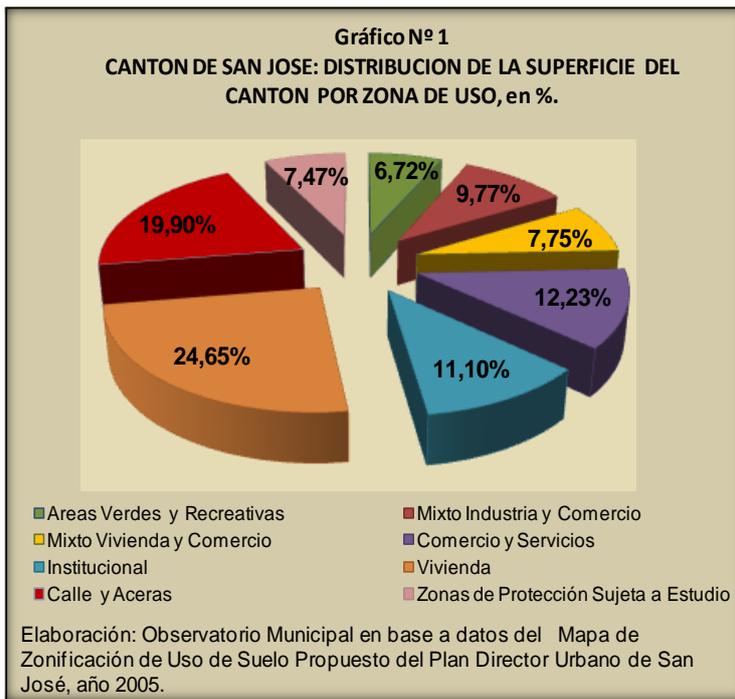
Clima: Templado con temperaturas entre los 17 y los 28 °C

Límites Cantonales: El Cantón de San José se ubica en el centro del Gran Área Metropolitana y del Área Metropolitana de San José, conformada por 14 Cantones que son: San José, Montes de Oca, Curridabat, Vázquez de Coronado, Tibás, Desamparados, Escazú, Moravia, Alajuelita, Goicochea, Aserrí, Santa Ana, La Unión de Tres Ríos y parte del Cantón de Mora. **Limita al Este:** Curridabat y Montes de Oca; **Oeste:** Escazú; **Norte:** Tibás, Heredia y Santo Domingo **Sur:** Alajuelita y Desamparados; **Noreste:** Goicochea; **Noroeste:** Belén



Red Vial Cantonal: La longitud total de la red vial cantonal es de aproximadamente 568 kilómetros. Incluyendo aceras, representa casi el **20%** del territorio cantonal de acuerdo a la zonificación de uso de suelo del PDU. Solamente el 13% de las vías son de rango nacional, el 87% son vías locales, donde casi el 60% son vías locales terciarias.

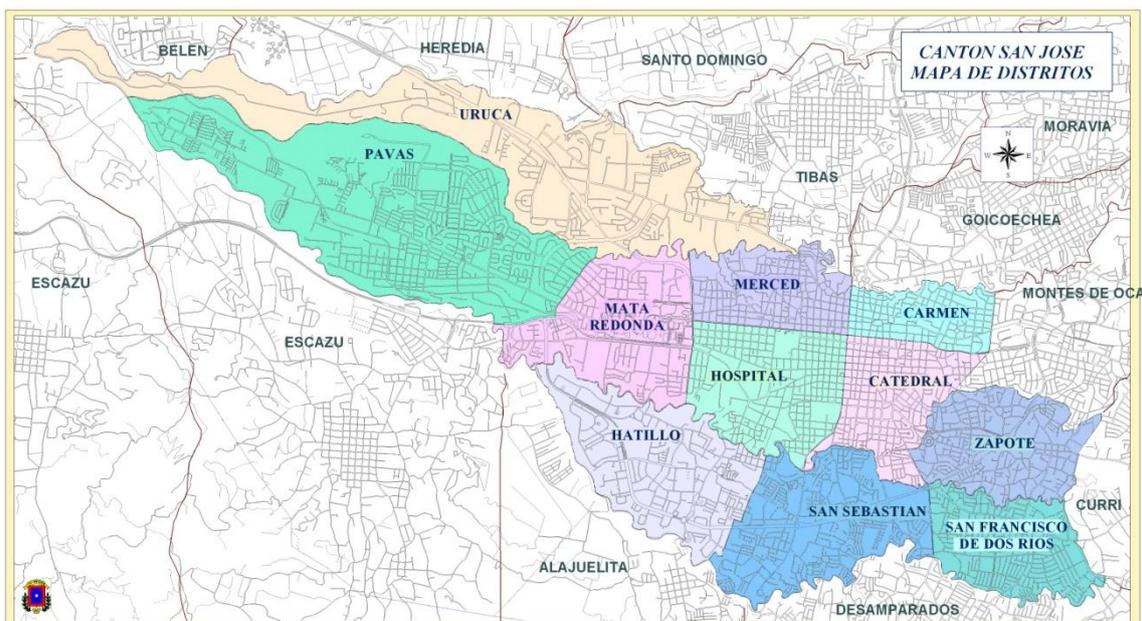
Uso de Suelo del Cantón: El Cantón de San José cuenta desde 1995 con un Plan Regulador actualizado al año 2005 que define una Zonificación de Uso de Suelo, que de acuerdo al Mapa Oficial el 90% del territorio cantonal se encuentra urbanizado, conformado principalmente por un 24,65% de zonas residenciales, un 7,75% zonas mixtas de residencia y comercio, un 12,23% de comercio y servicios, un 9,77% de industria y comercio, un 11,10%, usos institucionales, un 6,72% de áreas verdes y recreativas, un 19,9% áreas de vialidad, y un 7,45% del territorio en Zona de Protección Sujeta a Estudio, que corresponde a áreas aún no urbanizadas del Cantón, ubicadas principalmente en colindancia a las márgenes de los ríos, mucha de la cual es área no urbanizable por diferentes factores (pendientes, normas ambientales de protección de río).



Fuente: Observatorio Municipal, Información Básica del Cantón de San José, Setiembre 2010.

3. División Administrativa

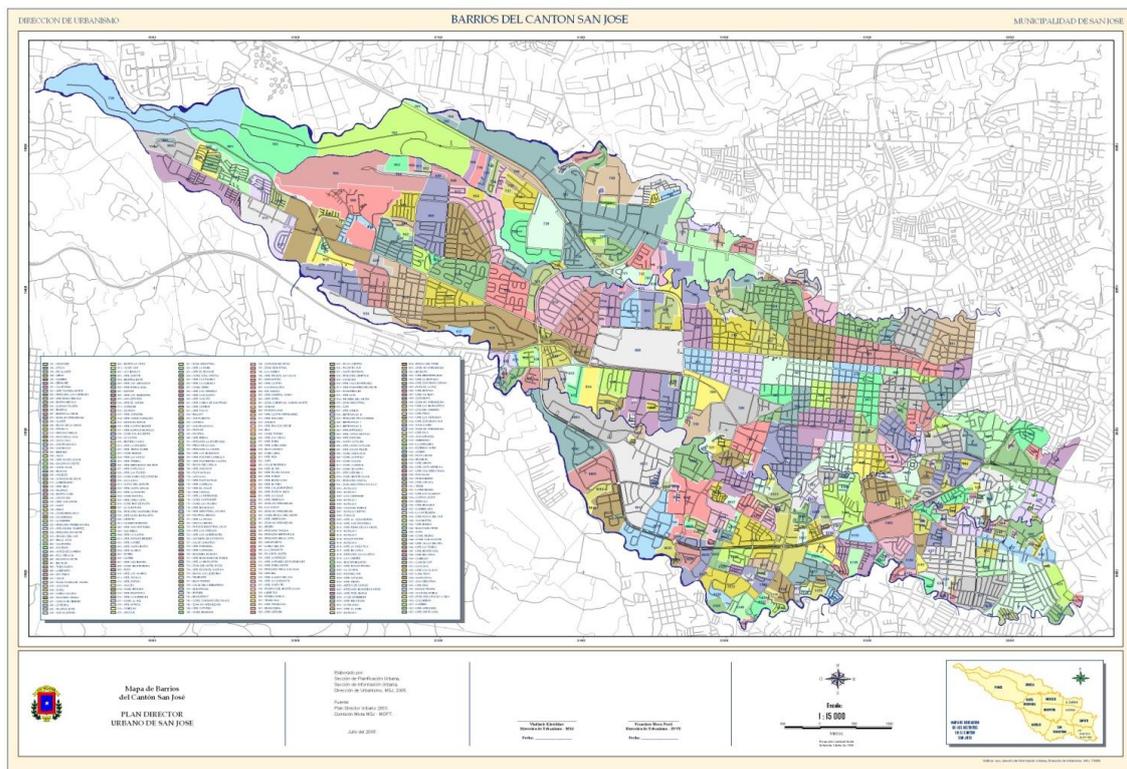
El Cantón de San José está dividido administrativamente en 11 distritos (la unidad político administrativa más pequeña del país), que son: 1.Carmen, 2.Merced, 3.Hospital, 4.Catedral, 5.Zapote, 6.San Francisco de Dos Ríos, 7. Uruca, 8.Mata Redonda, 9. Pavas, 10. Hatillo y 11. San Sebastián.



La extensión territorial de cada uno de los distritos y su participación relativa respecto al territorio cantonal que se muestra en la siguiente tabla, evidencia grandes diferencias entre los distritos, siendo Pavas el distrito de mayor extensión territorial con casi un 21% del territorio cantonal mientras al otro extremo el distrito Carmen con apenas un 3,36%.

Distrito	Extensión /km ²	Porcentaje de área respecto al territorio cantonal
Carmen	1.50	3.36
Merced	2.29	5.13
Hospital	3.38	7.58
Catedral	2.31	5.18
Zapote	2.85	6.39
San Francisco de Dos Ríos	2.68	6.01
Uruca	8.35	18.71
Mata Redonda	3.68	8.25
Pavas	9.34	20.93
Hatillo	4.27	9.57
San Sebastián	3.98	8.92

División Barrial: Los distritos están conformados por barrios y conjuntos habitacionales que suman en su totalidad aproximadamente 390 entre ambos, de acuerdo al siguiente Mapa de División de Barrios del Plan Director Urbano de San José



La siguiente tabla muestra los barrios por cada distrito del cantón

DISTRITO	BARRIOS
Carmen	Aranjuéz, Otoya, Escalante, Amón, Carmen Empalme, California.
Merced	Urb. Florida Norte, Precario Los Cipreses, Urb. Nuevo México, Barrio México, Iglesias Flores, Mantica, Barrio La Unión, Zona No Urbanizada, Claret, Bajos La Unión, Pitahaya, Rincón de Cubillo, Paso de la Vaca, Coca Cola.
Hospital	San Francisco, San Bosco, Merced, Silos, Urb. Paseo Colón, Dolorosa Oeste, Santa Lucía, Bolívar, Angeles, Corazón de Jesús, Almendares, Urb. IMAS, Pacífico, Barrio Cuba, Cristo Rey, Urb. San Jorge, Carit, Pinos, Condominio INVU, Salubridad, La Reiffer, Precario Premio Nóbel, Urb. Johnny Ramírez, Precario Pochote, Prados del Sur.
Catedral	Bella Vista, California, Soledad, González Lahman, Francisco Peralta, Dolorosa Este, Mil Flor, Tabacalera, Laberinto, Dos Pinos, Luján, Plaza González Víquez, Vasconia, Barrio Guell, Lomas de Ocloro, Naciones Unidas, Carlos Manuel Jiménez, Catedral, Pacífico Este, San Cayetano, Barrio La Cruz.
Zapote	Yoses sur, Los Mangos, Urb. Zapote, Montealegre, Urb. Los Abogados, Urb. Bungavilea, Zapote, Urb. Los Diamantes, San Gerardo, Urb. El Jardín, Córdoba, Ujarrás, Urb. Córdoba, Urb. Sáenz González, Quesada Durán, Urb. Castro Madríz, Urb. Harold Nicholas, Condominios Sol Naciente, La Gloria, Moreno Cañas, Urb. La Pradera, Urb. María Isabel, Condominios Indiana, Urb. Las Luisas, Urb. Trébol, Urb. Empleados del MOPT, Urb. Gargollo, Urb. Las Flores, Condominios Lomas de Córdoba, Las Luisas, Vistas del Zapote, Urb. Santa Cecilia, Urb. La Paquita, Condominio Zapotal, Urb. Linda Vista, Condominios Mar del Plata, La Alborada, Precario Santísima Trinidad, Urb. Santa Margarita, Cerrito, Calderón Muñóz, Urb. San Cristóbal, San Dimas, Urb. La Gloria.
San Francisco de Dos Ríos	Urb. Parque Méndez, Urb. Caribe, Urb. Santa Marta, Urb. Álamos, Fátima, Caribe, Urb. San Marino, Condominios Monte María, Faro, Urb. Los Álamos, Urb. Sevilla, Urb. Zurquí, Sauces, Condominios Morano, Urb. Equitativa, Urb. La Quebrada, Condominios La Paz, Urb. Arpaza, Camelias, Lincoln, Zona Industrial, Urb. La Rama, Urb. El Bosque, Condominios Azul Cristal, Urb. Las Palmas, Urb. La Cabaña, Condominios Tiribí, Urb. Los Cerezos, Urb. Sausalitos, Urb. Saucito, Urb. Lomas de San Francisco, Urb. Aurmar, Urb. Tokyo, Maalot, Santa Marta, Y Griega, San Francisco, Hispano, Pacífica, Urb. Medal.
Uruca	Precario La Esperanza, Finca La Caja, Precario La Carpio, Urb. Los Manzanos, Urb. Rositer Carballo, Urb. Florentino Castro, Bajos del Virilla, Urb. Unacoop, Urb. Flor Natalia, Urb. Carvajal, Urb. El Solar, Urb. Cristal, Urb. La Peregrina, Condominios Santander, Condominios Las Palmas, Urb. Magnolias, Urb. Industrial Jacqueline, Hospital México, Urb. La Uruca, Uruca centro, Parque Industrial Gash, Urb. Los Árboles, Urb. Los Gobernantes, Jardines de Autopista, Calle Cangrejo, Urb. Robledal, Urb. Carranza, Esquivel Iglesias, Urbanización Mansiones del Roble, Urb. La Margarita, Zona del Hotel Irazú, Urb. Esquivel Iglesias, Bajos de Los Ledezma, Pie Monte, Bajo Torres, Calle del Cementerio, Electriona, Marmil, Monserrat, Condominios Condado del Palacio, Zona no Urbanizada, Urbanización Saturno, Condominios Mileniun, Corazón de Jesús, Zona Industrial, Las Ánimas, Urb. Prados Las Calas.
Mata Redonda	Nunciatura, Urb. Castro, Los Eucaliptos, ICE Sabana, Urb. General Cañas, Urb. Urbis, Zona comercial Sabana Norte, Sabana, Rancho Luna, Urb. Castro Fernández, Urb. Holanda, Anonos, Urb. Balcón Verde, MAG, Condominios Torino, Urb. Las Vegas, Urb. Roma, Urb. Loma Linda, Bajo Los Anonos, Loma Linda, Urb. Niza, CNFL, Calle Morenos, Urb. El Rey, Urb. Paseo Colón, Urb. Tovar, Urb. María Luisa, Urb. El Pino, Urb. Calle Morenos, Urb. Porras

DISTRITO	BARRIOS
	Hermanos, Urb. La Salle, Urb. Américas, Zona no Urbanizada, Las Luisas, Zona no Urbanizada, Condominios Brisas del Oeste, Urb. Americana.
Pavas	Zona no urbanizada, Bribrí, Precario Loma Linda, Precario Metrópolis, Precario Bella Vista, Aeropuerto, Lomas del Río, La Conquista, Favorita norte, Urbanización Laureles, Urb. Jardines de Rohrmoser, Urb. Roma oeste, Precario Finca San Juan, Geroma, Urb. Llanos del Sol, Urb. La Conquista, Urb. Santa Fe, Riberas del Monte Galán, Libertad, Pueblo Nuevo, Triángulo, Urb. Triángulo, María Reina, Urb. Geroma, Pavas centro, Favorita sur, Santa Bárbara, Asunción, Urbanización Villa Esperanza, Urb. Rohrmoser oeste, Rohrmoser, Urb. Alfa, Residencial del Oeste, Zona Industrial, Alfa, Urb. Urinza, Metrópolis III, Precario Pro Vivienda, Metrópolis I, Metrópolis II, Urb. Británica, Urb. Vistas del Poás, Urb. Hispania, Santa Catalina, Urb. Santa Catalina, Urb. Oscar Felipe, Condominios Andalucía, Condominios Asturias, Condominios Galicia, Condominios Valencia, Condominios Navarra, Urb. Geroma 2, Condominios Monte Galán, Precario Cristal, Zona Industrial Pavas oeste.
Hatillo	Hatillo 8, Hatillo 7, Los Aserrines, Hatillo1, Hatillo 6 Sagrada Familia, Hatillo Centro, Topacio, Urb. La Alejandrina, Urb. San Cristóbal, Urb. Reina de los Angeles, Hatillo3, Hatillo 5, Hogar Propio, Hatillo 4, Urb. La Suiza Tica, Urb. Mayorga, Precario Las Gavetas, Las Cumbres, Multifamiliares, Urb. Hogar Propio, La Gloria, Florida Sur, Urb. Catalina, Urb. Umará, Nietos de Carazo, Precario Monseñor Arrieta, Urb. Tres Marías 15 de Setiembre, Urb. Belgrano, 25 de Julio, Urb. La Loma, Hatillo 2, Brisas del Tiribí, Área no Urbanizada.
San Sebastián	Mongito, Urb. Mediterráneo, Urb. La Marcela, Urb. Zorobarú I Etapa, Parque La Paz, Urb. Boruca, Urb. Gil Marie, Zorobarú, Zona no Urbanizada, Urb. Las Margaritas, Colonia Kennedy, Urb. Finsa, Urb. Los Geranios, Urb. Zorobarú sur, Guacamaya, Zona No Urbanizada, Urb. Pavi, San Gerardo, Seminario, La Arboleda, Domingo Sabio, Jazmín, Paso Ancho, Musmani, Urb. Umará, Urb. Vista Hermosa, Urb. San Sebastián 4, Fuscaldó, Presidentes, Urb. Girasol, Tiribí, López Mateos, Urb. Los Galenos, Corpus Cristi, Bengala, Urb. Los Mojados, Carmen Lyra, La Carbonera, Urb. Rosas del Sur, San Martín, Urb. Bilbao, Bajos del Tiribí, Aura, Condominios San Agustín, Condominios Bilbao, Urbanización Villas del Rey, Urbanización Las Pomas, Urbanización Monte Azul, Urbanización Mayorga, Camelias, Cascajal, Cañada del Sur, Urbanización Los Olivos, Luna Park, Santa Rosa, San Sebastián, Urbanización Pina, Hogar Propio, Sagrada Familia, Precario Gracias a dios, Colombari, Carmen, Urb. Arboleda, Urb. Cerro Azul.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CULTURALES

1. Datos Demográficos

a) Características demográficas actuales

El Cantón de San José, a pesar de su relativo escaso tamaño, cuenta con una población proyectada al 2010 (según datos del INEC) de **349. 155** habitantes, entre los cuales 174.432 son hombres y 174. 720 son mujeres como muestra la siguiente tabla. De manera que este cantón concentra el 7,7% de la población del país, el 21,38% de la población de la provincia de San José y aproximadamente el 25% de la población del conjunto de los 14 cantones que conforman el Area Metropolitana de San José. Siendo hasta la actualidad el cantón más poblado del país, con una población urbana del

100%, mientras que a nivel nacional para el censo del año 2000 existía una relación del 41% de población rural y un 59% de población urbana.

Costa Rica, Cantón de San José y distritos del cantón. Indicadores Demográficos. Año 2010									
	Area en Km2	Total de Población	Hombres	Mujeres	Densidad de Población	% de población respecto a la población cantonal	% Pob Adulta Mayor	Población de 0-14	Relación Hombre - Mujer
Costa Rica	51,100.00	4,563,538	2 314 234	2 249 304	89		6.4%	26%	102.9
Cantón San José	44.62	349,152	174,432	174,720	7,825		7.9%	22.0%	99.8
El Carmen	1.49	2,157	972	1,185	1,448	0.6%	24.9%	10.6%	82.0
Merced	2.29	11,906	5,950	5,956	5,199	3.4%	10.0%	17.9%	99.9
Hospital	3.38	21,247	11,481	9,766	6,286	6.1%	9.5%	18.4%	117.6
Catedral	2.31	11,656	5,680	5,976	5,046	3.3%	14.9%	14.1%	95.0
Zapote	2.85	20,128	9,740	10,388	7,062	5.8%	12.5%	16.4%	93.8
San Fco.de	2.68	22,215	10,579	11,636	8,289	6.4%	11.4%	16.0%	90.9
Uruca	8.35	53,059	27,118	25,941	6,354	15.2%	3.7%	30.1%	104.5
Mata Redonda	3.68	7,637	3,546	4,091	2,075	2.2%	16.7%	14.5%	86.7
Pavas	9.34	112,077	56,156	55,921	12,000	32.1%	5.1%	24.9%	100.4
Hatillo	4.27	43,117	21,319	21,798	10,098	12.3%	10.3%	19.5%	97.8
San Sebastián	3.98	43,953	21,891	22,062	11,043	12.6%	7%	19.7%	99.2

Elaboración: Observatorio Municipal con datos originales de proyecciones de población del CCP- INEC 2010

No obstante pesar de lo relativamente pequeño del territorio cantonal existen grandes asimetrías en las características demográficas entre los diferentes distritos. Los indicadores demográficos por distrito que se muestran en el cuadro siguiente evidencia que **Pavas es el distrito que presenta los indicadores de población más elevados**, con una población proyectada de **112.813** habitantes al 2010 que representa el 32,1% de la población cantonal. Le siguen en importancia Uruca, San Sebastián y Hatillo. En conjunto estos 4 distritos albergan cerca del 72% de la población cantonal, mientras que, en los otros siete distritos se ubica el restante 28% de la población.

Los distritos **Carmen y Mata Redonda** son los que albergan el **menor número de población** con 2157 y 7637 habitantes el distrito Mata Redonda, lo cual representa un peso relativo de apenas el 0,6% y el 2,2% en la población cantonal, seguidos de los distritos centrales Catedral con un 3,3% y Merced y 3,4%.

La densidad promedio de población o número de habitantes del cantón por cada kilómetro cuadrado proyectada al 2010 es de **7.825 habitantes**, colocándose como el segundo Cantón del país con mayor densidad de población después de Tibás.

No obstante el distrito **Pavas presenta una densidad de población de 12.000 ha/km²** ocupando también el **primer lugar**, muy por encima de la densidad cantonal de **7.825 hab/km²**. Es además el quinto distrito más densamente poblado del país. San Sebastián y Hatillo siguen en importancia, con una densidad de **11.043 ha/km²** y **10.098 ha/km²** respectivamente. Son además el octavo y undécimo distrito con mayor densidad distrital de población a nivel nacional.

Por el contrario, los cuatro distritos centrales Carmen, Merced, Hospital y Catedral y el distrito Mata Redonda son los de menor densidad de población. Los distritos **Carmen y Mata Redonda** son los que presentan **las menores densidades de población**, con **1.387 ha/km²** y **2.033 habitantes/km²** respectivamente.

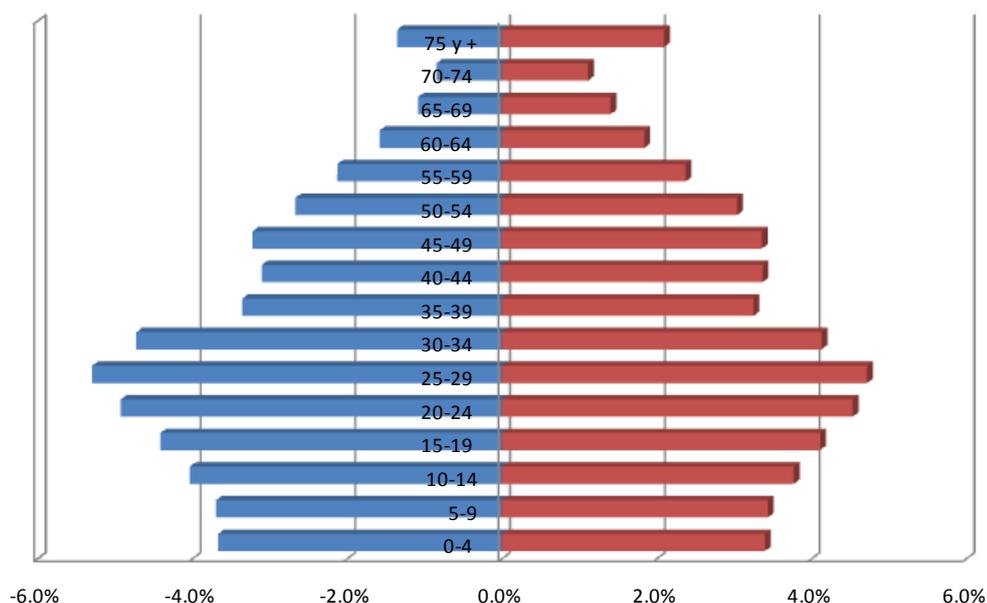
En lo referente a la composición de la población que se muestra en el gráfico de la pirámide de población, es evidente la contracción de la base de la pirámide de población en el rango de edades entre 0 y 14 años (lo cual refleja una reducción de nacimientos en los últimos años), y la expansión relativa del rango de edad de 75 años y más, (que refleja un relativo envejecimiento de la población), En promedio en el cantón de San José hay un 7,9% aprox de población adulta mayor, (superior a la media nacional que ronda el 6,4%), y un 22% de población entre los 0 a 14 años, inferior a la media nacional del 26%. Con estos datos podría concluirse que se está ante una pirámide de población hacia la regresión.

No obstante en este aspecto también existen grandes diferencias distritales. Por un lado el distrito **Carmen** presenta un elevado porcentaje de población adulta mayor que llega al **24,9%** seguido por **Mata Redonda 16,7%**. Siguen en importancia los distritos Catedral, Zapote y San Francisco con un 14,9%, 12,5 y 11,4% respectivamente, y los distritos Merced, Hatillo y Hospital que rondan el 10%, todos ellos sobre la media cantonal y nacional; datos importantes que indican que hacia distritos como Carmen, Mata Redonda principalmente, se deberían dirigir las políticas de atención de adulto mayor.

Por otro lado, se encuentran distritos entre los más densamente poblados, como son Uruca, Pavas y San Sebastián que presentan los **menores porcentajes de Población Adulta Mayor**, especialmente **Pavas y la Uruca** donde esta población representa el 5,1% y 3,7% respectivamente. A la vez, son precisamente estos últimos distritos los que presentan los mayores porcentajes de población entre 0 y 14 años con un 24,9% y 30,1% respectivamente, muy por encima de la media cantonal. De esto se deduce una fuerte demanda de servicios de educación de preescolar a secundaria en estos distritos, infraestructura comunal y servicios orientados a este segmento de población.

En la **relación hombre mujer** los datos muestran que el cantón tiene una relación de 100, o sea 100 hombres por cada 100 mujeres, no obstante a lo interno de los distritos se presentan diferencias. Solamente los distritos Merced y Pavas mantienen la media cantonal con relación de 100 y el distrito Uruca de 105, que significa que por cada 100 mujeres hay 105 hombres. Los restantes distritos están bajo la media cantonal con una relación mayor de mujeres. Destacan los distritos **Carmen y Mata Redonda** donde la **población femenina supera a la masculina** en mayor porcentaje, con relaciones de 82 y 87 respectivamente. En la relación hombre mujer por grupo etario, prácticamente en todos los grupos etarios se mantiene una relación de 100 con excepción de la población de 75 y más años donde el porcentaje de mujeres es bastante superior

Cantón de San José: Pirámide de población 2010



	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75 y +
■ Hombre	-3.7%	-3.7%	-4.0%	-4.4%	-4.9%	-5.3%	-4.7%	-3.3%	-3.1%	-3.2%	-2.7%	-2.1%	-1.6%	-1.1%	-0.8%	-1.3%
■ Mujer	3.4%	3.4%	3.8%	4.1%	4.5%	4.7%	4.1%	3.3%	3.4%	3.4%	3.0%	2.4%	1.8%	1.4%	1.1%	2.1%

Fuente: Observatorio Municipal en base a datos de CCP - INEC, Proyecciones de Población 1950-2050. Revisada 2008

En resumen como puede observarse del análisis anterior existen grandes asimetrías distritales en las características demográficas. Por una parte los distritos Carmen y Mata Redonda mantienen un patrón con los indicadores demográficos más bajos y a la vez son los de mayor población adulta mayor y una más baja relación hombre mujer. Por otra parte están principalmente los distritos Pavas y Uruca con los indicadores demográficos más elevados, tales como número de habitantes, peso relativo en la población cantonal, densidad de población, siendo así los distritos más hacinados junto con Hatillo y San Sebastián, y que a la vez son los de menor porcentaje de población adulta mayor y mayor porcentaje de población infantil de 0 a 14 años. Estas asimetrías van por ejemplo, desde una participación relativa en la población cantonal de un 0,6% en el distrito Carmen a un 32% en Pavas y desde una densidad de 1.448 **ha/km²** en distrito Carmen a 12.000 **ha/km²** en Pavas.

b) Evolución demográfica

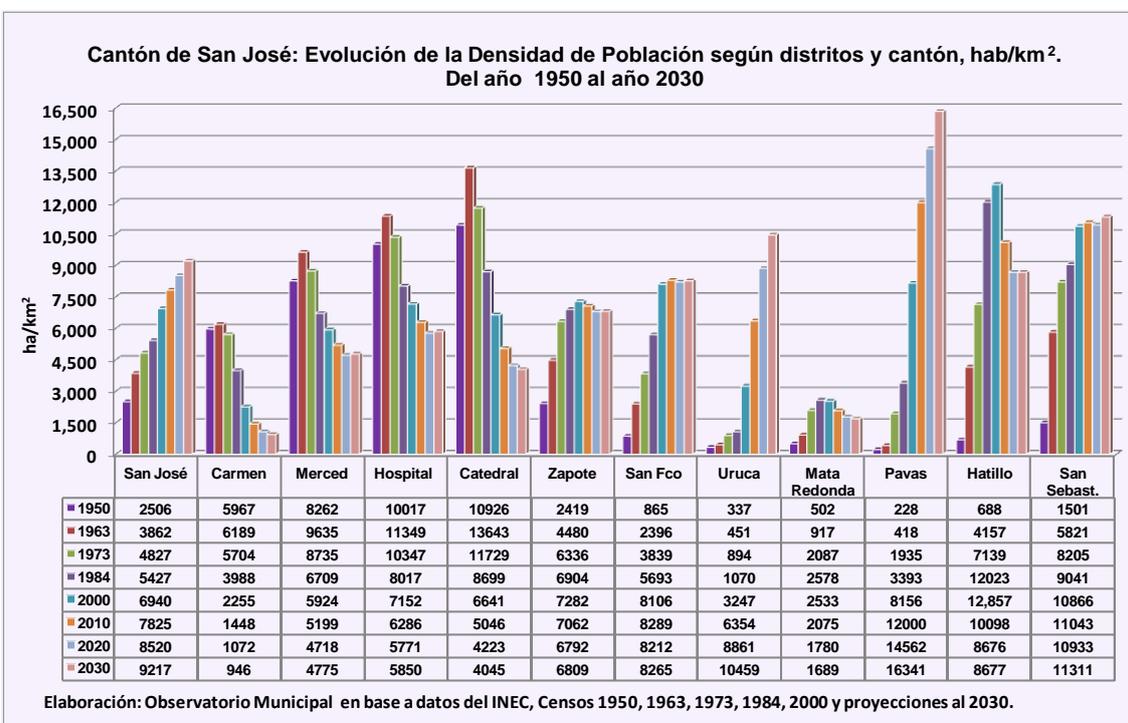
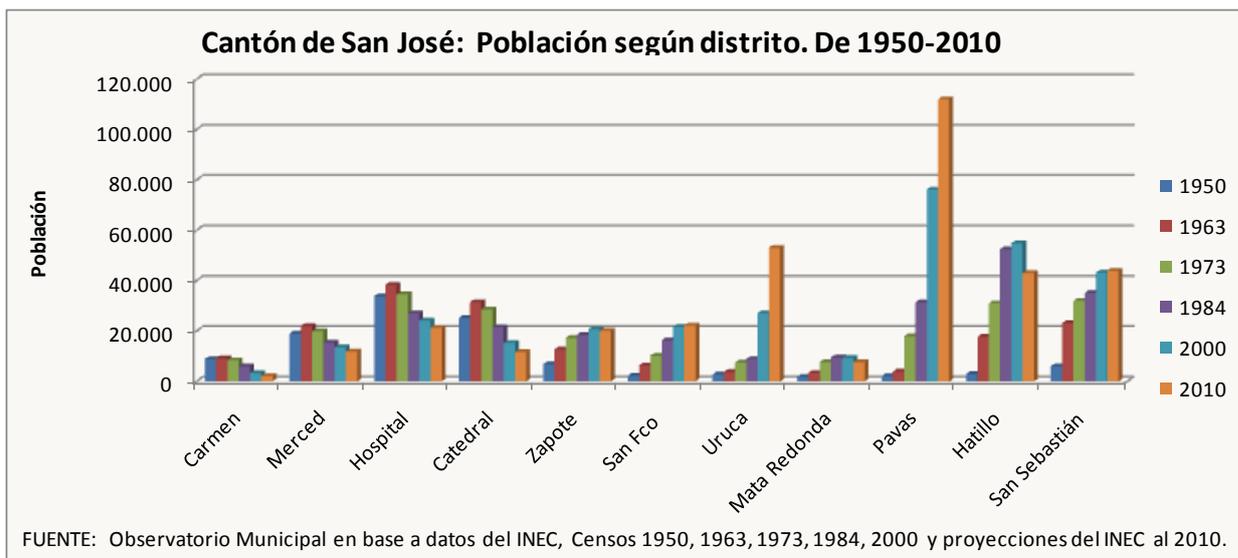
La evolución demográfica del cantón de San José está directamente relacionada con los procesos sociales, políticos y económicos que se han experimentado en el país principalmente a partir de mediados del siglo XX. Es así que factores tales como el modelo económico impulsado a partir de los 50's basado la industrialización del país para la sustitución de importaciones, el agotamiento de la frontera agrícola, la migración campo ciudad, influyeron en el proceso acelerado de urbanización y conurbación de la región central del país y zona de influencia del cantón de San José, que alcanzó hasta un

4,7% de crecimiento anual de la población urbana. Así para 1950 solamente un 19% de la población costarricense residía en la zona urbana, para llegar a un 40% en el censo de 1973, y a un 59% ya para el censo del año 2000.

En el marco de este proceso acelerado de urbanización el cantón de San José experimenta un acelerado crecimiento de población entre 1950 y 1963 pasando de 111.820 habitantes en 1950 a 169.938 en 1963, lo cual representa un incremento porcentual de su población del 51% en 13 años, llegando a alcanzar índices demográficos elevados. Sin embargo a partir del censo del año 1984 se evidencia una reducción de la tasa de crecimiento, ubicándose entre los dos cantones de la región metropolitana con más baja tasa promedio de crecimiento anual de población en el periodo de 1984 -2000, situación que ha conducido a que su peso relativo en la población total del país haya venido decreciendo. De forma que su participación relativa en la población costarricense pasó de **un 13,7%** d en **1950 a un 7,7%** en el **2010**, a pesar de ser el cantón con mayor cantidad de población, como se mencionó anteriormente.

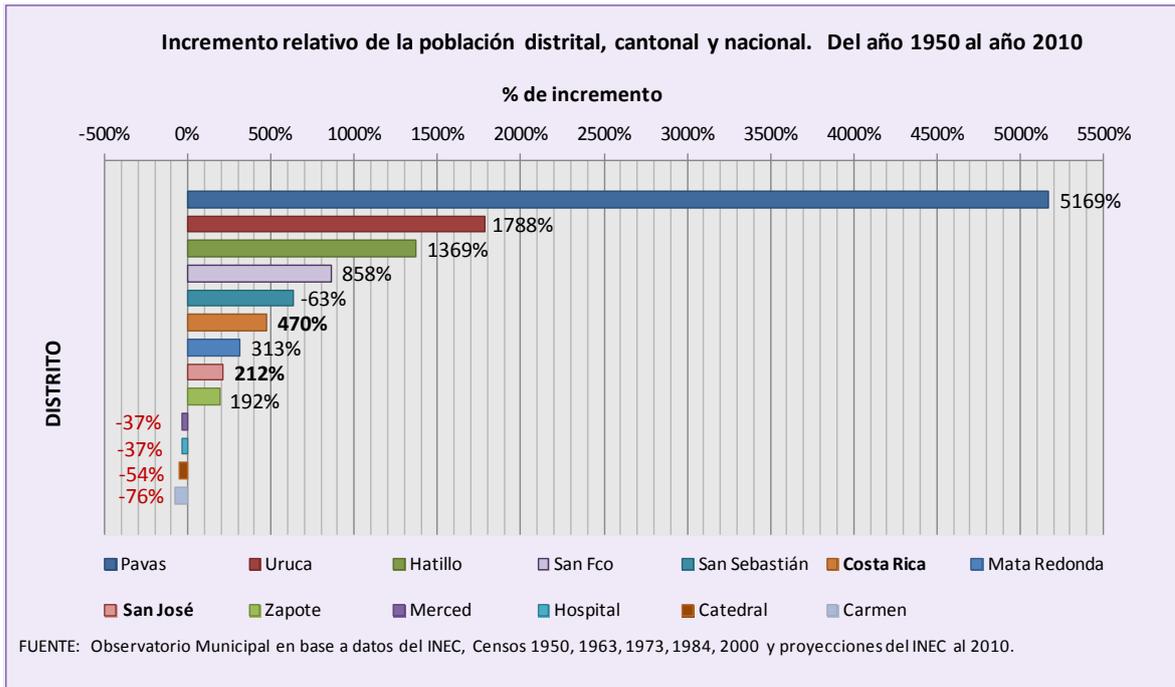
Peso relativo de la población del Cantón de San José respecto a la Población del País. De 1950 a 2030								
Año	1950	1963	1973	1984	2000	2010	2020	2030
Peso Relativo	13.70%	12.90%	11.50%	10.00%	7.90%	7.70%	7.48%	7.39%
Fuente: Observatorio Municipal en base a datos del INEC, Censo 1950, 1963, 1973, 1984 y 2000 y proyecciones al 2030.								

Esta evolución demográfica no obstante, muestra comportamientos contrapuestos, principalmente entre los cuatro distritos centrales y el resto de los distritos. Para 1950 distritos como San Francisco, Uruca, Mata Redonda, Hatillo y Pavas tenían poblaciones menores a los 3.000 habitantes, como se aprecia en el gráfico siguiente, mientras los cuatro distritos centrales mostraban elevados índices demográficos, con elevadas densidades de población que para el año **1963** mostraban valores superiores a las densidades de los distritos más densamente poblados en la actualidad, como son Pavas, San Sebastián y Hatillo.



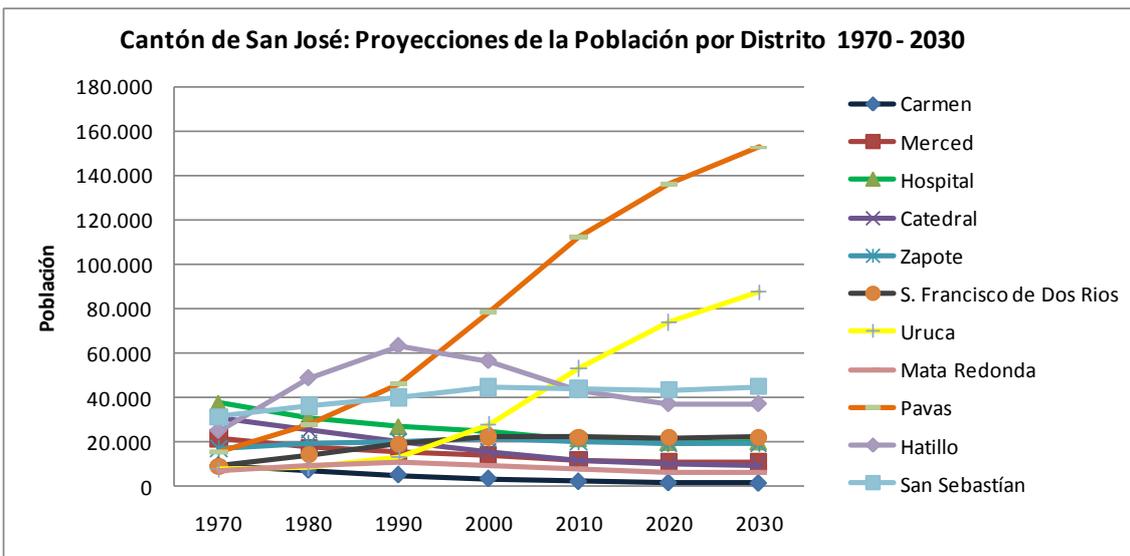
A partir de 1950 la mayoría de los distritos (con excepción de los cuatro distritos centrales) empezaron a experimentar, en mayor o menor grado, un incremento de población, siendo más pronunciado hasta los años 80's, principalmente en el distrito Hatillo y San Sebastián, hacia donde se dirigió principalmente la expansión urbana de esas décadas. Con la conformación de la Ciudad Satélite, Hatillo llegó a ser el distrito más densamente poblado del cantón hasta el año 2000, cuando es superado por los distritos Pavas y San Sebastián, producto de las políticas de vivienda que se mencionaran más adelante.

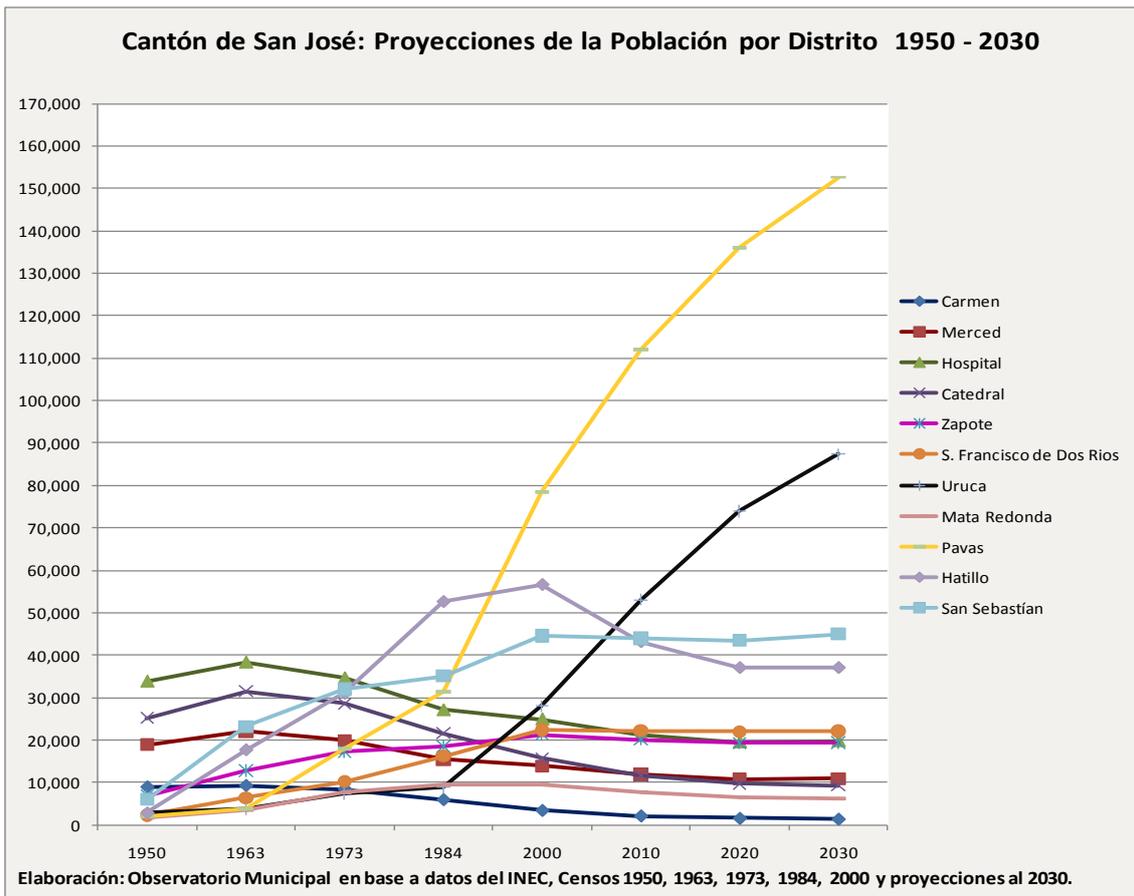
A partir de los años ochenta se experimenta un incremento demográfico acelerado en los distritos de Pavas y la Uruca producto del efecto de las políticas de vivienda de esa época que provocaron la urbanización acelerada de estos distritos. El cuadro siguiente da muestra de los incrementos o reducciones porcentuales de población de los distritos en el periodo analizado.



Como producto de estos procesos actualmente los distritos Pavas y San Sebastián son los más poblados. El distrito Uruca, a pesar que se ubica en las proyecciones al 2030, como el segundo distrito más poblado, ocupa el tercer lugar en densidad de población después de San Sebastián, debido a lo extenso de su territorio.

Los distritos Zapote, San Francisco, a pesar de su crecimiento, han mantenido niveles moderados de población que no llegan a superar los 23.000 habitantes en el año 2.000 y junto con el distrito San Sebastián muestran una estabilización de su población a partir de este año, y hasta el 2030, según las proyecciones del cuadro siguiente. En el caso del distrito San Sebastián, a pesar de la estabilización de su población, las proyecciones indican que al 2030 sería el tercer distrito más poblado después de los distritos Pavas y Uruca, superando al Distrito Hatillo.





En lo que respecta a los cuatro distritos centrales, estos contrariamente mantienen una tendencia decreciente sostenida a partir del **censo de 1963** debido a la expansión de la mancha de comercio y servicio que fue provocando el éxodo de población de estos distritos hacia otros sectores del AMSJ, con el consecuente despoblamiento de este sector donde se localiza el casco urbano central originario de la ciudad. El distrito Mata Redonda por su parte tuvo un repunte de población del año 1950 al año 1984, manteniendo siempre niveles bajos de población; en el censo del 2000 mantiene prácticamente la misma población del año 1984, y a partir de entonces empieza a decrecer según las proyecciones. Este comportamiento en el distrito Mata Redonda puede estar respondiendo al fenómeno urbano de extensión de la mancha del centro nacional de comercio y servicio hacia ese distrito provocando la expulsión de población, como sucedió en el pasado con los cuatro distritos centrales.

2. Sector Vivienda

El acelerado proceso de urbanización y crecimiento demográfico, descrito en capítulos anteriores, que se experimentó a partir de los años 50's generó una presión de demanda de vivienda, que fue absorbiendo los pueblos y las ciudades adyacentes en un rápido proceso de conurbación de San José con los cantones vecinos: Tibás, Moravia,

Goicoechea, Montes de Oca, Curridabat y Desamparados¹, transformando a su paso grandes extensiones de tierra de vocación agrícola en zonas residenciales, provocando con ello un crecimiento horizontal en San José y su área circundante metropolitana.

Desde 1954, con la creación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) en Costa Rica se centraliza y organiza la tarea de construir viviendas para sectores de bajo y medio ingreso, con lo que se pretendió dar respuesta desde el Estado de Bienestar a la creciente demanda de vivienda generada

Antes de la década de los ochenta, la conformación de asentamientos informales en precario fue un fenómeno aislado. Por otra parte, aún y cuando existían grupos sociales de bajos ingresos, principalmente en los antiguos barrios del sur de San José, éstos no eran del todo homogéneos, pues convivían en ellos sectores de condiciones socioeconómicas heterogéneas. La pobreza urbana se encontraba por lo general dispersa en los barrios sin llegar a formar zonas homogéneas.

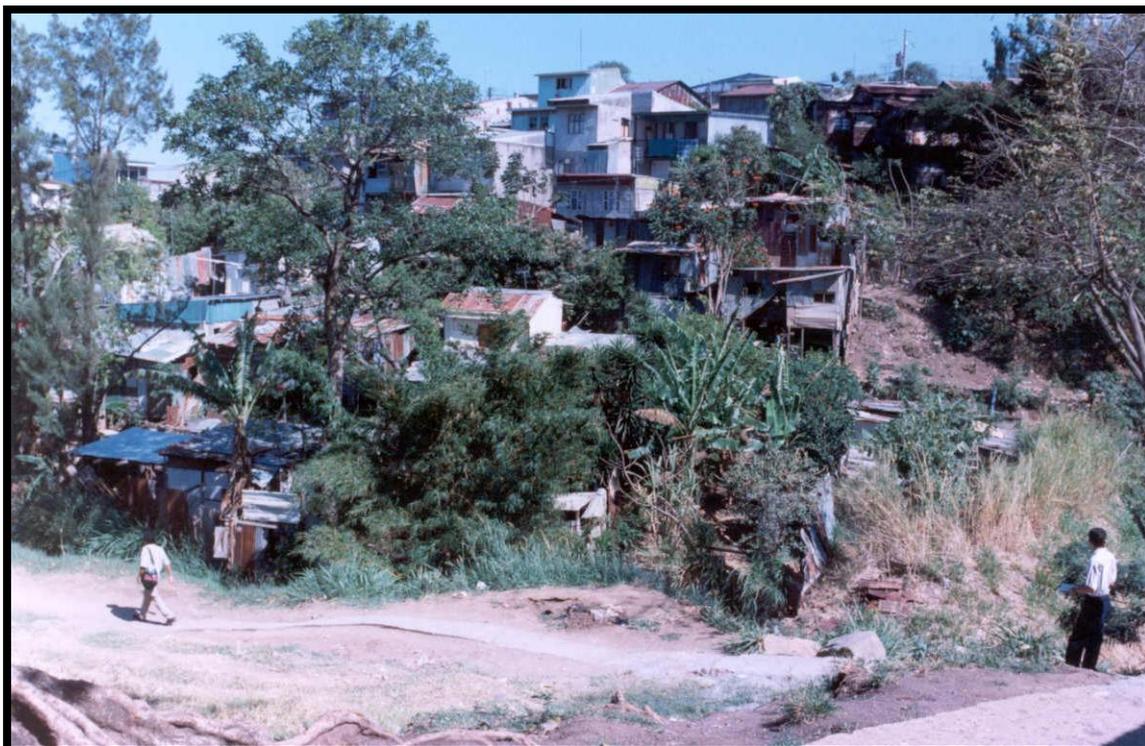
No obstante a finales de la década de los setenta, y principalmente a partir de la década de los ochenta (denominada la década perdida), con la crisis económica que se experimenta en el país, la pobreza urbana se reconfigura y toma mayores dimensiones en San José, ya que en este cantón y en el AMSJ es donde se da la mayor presión y los mayores movimientos por vivienda. La crisis económica, llevó además a un desfinanciamiento de las instituciones estatales del sector de la vivienda y, por ende, a una desaceleración en la construcción de casas de interés social y **para clase media**.

De tal forma que la urbanización en adelante ocurrió mano a mano con el incremento de la pobreza urbana, que aparejado al continuo crecimiento de la Gran Área Metropolitana y el incremento del costo de la tierra, producto de la presión por el suelo urbano, hacen que, a partir de esta época, surjan las primeras invasiones de tierras serias en el área de San José y los primeros asentamientos humanos informales, configurando el territorio con el surgimiento de la segregación socioespacial. Tres condiciones propician el asentamiento de precarios en el Cantón de San José en esta época que son:

1. Disponibilidad de tierras libres o baldías con rentas muy bajas, sobretodo cerca de las márgenes de los ríos.
2. Cercanía a los centros de consumo y zonas de producción.
3. La disponibilidad de empleo (formal e informal)².

¹ Vega Ramírez, Mauricio. Tesis: Análisis del Crecimiento Urbano del Área Metropolitana de San José. 2002.

² IDEM



Una de las principales políticas del gobierno, para dar respuesta a esta problemática, fue contener los movimientos de vivienda orientando sus acciones a atender los grupos más vulnerables abandonando el principio de universalidad del Estado de Bienestar, y **dejando de lado la atención de las necesidades de vivienda de los sectores de clase media**. Se implantó la política de “lotes con servicios” y Vivienda Mínima” para trasladar los ranchos y tugurios hacia fincas estatales sin haber desarrollado todavía las mínimas condiciones, dejando de lado la política de vivienda completa.

Aunado a lo anterior, en la segunda mitad de ese decenio se dio una nueva ola del crecimiento urbano, producto de la política de vivienda de la administración de Oscar Arias Sánchez (1986-1990), en la cual se establecieron una serie de subsidios y garantías crediticias (bono de la vivienda), así como la **eliminación de requisitos municipales para la construcción de proyectos de vivienda de interés social**.

Se crea una nueva institucionalidad del Sector vivienda con la constitución del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, el BANHVI, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, despojando al INVU de sus competencias. Se promovieron ocupaciones ilegales en tierras públicas, en complicidad con el mismo Estado. Fincas estatales, -- como **San Pedro en el distrito Pavas** se entregaron prácticamente a los dirigentes de las coordinadoras de vivienda, los cuales surgieron como administradores de los terrenos y desarrolladores de proyectos.

Se puso en práctica una política “viviendista”, totalmente divorciada de criterios de ordenamiento territorial, la planificación regional o urbana y el urbanismo. Esto provocó una expansión urbana inadecuada, extensiva, que empezó a poner en riesgo la

sostenibilidad de región metropolitana de San José y de la Gran Área Metropolitana y representó un alto costo social, debido a la extensión de las diversas redes de servicios.

Como resultado de estas políticas de vivienda de las últimas administraciones, se cuenta actualmente en el Cantón de San José con una gran cantidad de urbanizaciones de interés social, de carácter marginal, desarrolladas en las décadas pasadas, construidas sin la debida supervisión estatal, en contravención con las normas de construcción y urbanísticas, principalmente en los distritos de Pavas, Uruca y San Sebastián, lo que explica el acelerado crecimiento demográfico de estos distritos expuesto anteriormente.

Las viviendas de estas urbanizaciones se caracterizan por la baja calidad de la construcción, servicios públicos inadecuados, deficiente infraestructura y ausencia de áreas comunales. Además, se encuentran en estado de informalidad legal, ya que, tanto los entes estatales, como los desarrolladores privados, que lograron la declaratoria de interés social para sus proyectos, no cumplieron con la formalización legal de éstos ante la municipalidad, ni con la entrega de áreas públicas, conforme al Reglamento Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones. Esta situación, afecta los intereses y derechos ciudadanos de los propietarios de diversas formas: en la mayoría de los casos, no cuentan con títulos de propiedad; no pueden acceder al visado municipal de sus propiedades, para efectos de ser registradas legalmente; y no pueden acceder a algunos servicios y programas del Gobierno Local y otras instituciones públicas, para mejoras de su entorno. Se calcula que sólo en el Cantón Central de San José, cerca del 15% de la población habita en este tipo de proyectos de vivienda.

En el tema de los asentamientos en precario, a finales de los noventa, según datos del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos se contaba, con cerca de 82 asentamientos en precario en el AMSJ, 25 de los cuales se localizaban en el cantón de San José, representando un 34% del total, la mayoría de los cuales se localizan en zonas de riesgo o no aptas para urbanizar. Para ese entonces, según los datos, un total de 61.567 personas en el Área Metropolitana de San José, -- que representan cerca de 11.649 familias --, residen en estos asentamientos (MIVAH, 1999), de las cuales el 54% se localizan en el cantón de San José.

Al año 2008, según nuevo estudio realizado en la Municipalidad de San José con la colaboración del MIVAH, el cantón cuenta con 43 asentamientos en precario, con un aproximado de 7996 viviendas y alberga un estimado de 39.974 habitantes, que representa un aproximado del 11,5% de la población del año de estudio. Estos asentamientos están localizados por distrito según el gráfico siguiente, siendo Pavas el distrito con mayor número de asentamientos en precario, con 12 asentamientos, seguido de Hatillo y San Sebastián. En los **Distritos Carmen, Mata Redonda y San Francisco** no se localiza ningún asentamiento en precario.



Dato importante de destacar es la concentración en términos de población residente en precario, donde sobresalen los distritos Uruca y Pavas que concentran el 64,5% y el 23,5% del total respectivamente; de forma tal que en los precarios de estos dos distritos se concentra el 88% de la población del cantón que reside en asentamientos en precarios, el restante 12% está distribuido entre los demás distritos mencionados.

De los datos anteriores, se concluye que en el Cantón de San José, aproximadamente el **26% de la población cantonal** reside en **urbanizaciones de interés social** en estado de irregularidad legal y en asentamientos humanos informales (**precarios**).

A pesar de las políticas de vivienda y de las estrategias para erradicar la pobreza extrema, llevadas a cabo por los últimos gobiernos de la República, en el país, y especialmente en la región metropolitana de San José, no se ha logrado minimizar el nivel de precariedad en el cantón de San José, ni el grado de incidencia con que aparecen estos asentamientos informales; ya que se ve como éstos prevalecen e incluso aparecen nuevos. La mayoría de estos llevan más de cuatro periodos de gobierno de estar en condiciones precarias de habitabilidad, creando una constante demanda insatisfecha de viviendas.

A esta situación hay que sumarle el deterioro de la vivienda existente y la demanda natural por nueva vivienda que según datos del censo 2000, el déficit natural de vivienda rondaba cerca .se muestra gráficamente la distribución espacial de la vivienda en el Cantón de San José en el año 2000, según las categorías de tamaño y estado

Por otra parte, el cantón se enfrenta ante el estado de deterioro y abandono en que se encuentran las viviendas y áreas comunales de los antiguos barrios centrales de la ciudad como son, Cristo Rey, Barrio Cuba Barrio los Angeles, Paso de la Vaca y otros más. Según estudio realizado a mediados de los noventas en el Barrio Cristo Rey,

se pudo comprobar que cerca del 70% de los residentes eran inquilinos, amparados a la vieja ley de inquilinato, situación que explicaría el desinterés de los propietarios por darles mantenimiento a las viviendas. Ante esta situación el Plan Director Urbano desde 1995 propone implementar un programa de renovación para rescate urbano de estos barrios, su repoblamiento y densificación para un mayor aprovechamiento de la infraestructura existente y contener el desdoblamiento de la ciudad, el cual hasta la fecha no ha tenido los frutos esperados.

No obstante a partir del 2002 se lanza de nuevo la política de repoblamiento de la ciudad, la cual fue reforzada con los incentivos incorporados en las Reformas del Plan Regular del año 2005 para disminuir el porcentaje del impuesto de construcción en proyectos habitacionales o mixtos en los cuatro distritos centrales. No obstante se ha venido experimentando un desarrollo espontáneo de Torres Residenciales principalmente en Mata Redonda, donde no se aplican los incentivos, y en la zona inmediata colindante de los distritos Hospital y Merced con este distrito, (en los alrededores de la Sabana y el Paseo Colón). Lo cual hace concluir que el interior de los cuatro distritos centrales no está proporcionando las condiciones necesarias para atraer la inversión inmobiliaria a pesar de los incentivos ofrecidos.

En total se han construido o están en construcción 17 edificios de uso mixto residencia y comercio, para un área total de 335.369 metros cuadrados que representa una inversión de ₡75.674.673.354 millones de colones. No obstante, se trata de vivienda nueva dirigida a sectores de altos ingresos, por lo que **la solución de los asentamientos en precarios, de la renovación de la vivienda y el entorno de los antiguos barrios centrales, el desarrollo de vivienda para clase media, aún se encuentra sin solución.**

II. Características sociales y culturales

1. Indicadores sociales

En el Índice de Desarrollo Social calculado por MIDEPLAN) en 2007 el Cantón de San José obtuvo la calificación de 58.6, correspondiente a la posición número 23 dentro de los 81 cantones del país, en el contexto metropolitano en la novena posición del total de 14 cantones del Área Metropolitana de San José, siendo superado por cantones como Escazú, Montes de Oca, Santa Ana, Moravia, Curridabat, Tibás, Coronado y Goicochea.

A nivel de distrito se destaca que Mata Redonda y Carmen, se ubican en las primeras posiciones ocupando las posiciones 4 y 6 respectivamente a nivel nacional, de los 448 distritos del país. Estos dos distritos junto con los distritos San Francisco de los Ríos, Zapote y Catedral logran calificaciones suficientemente altas para ubicarse dentro de los primeros 50 distritos del país situados en las posiciones: 4, 6, 26, 32 y 43 respectivamente.

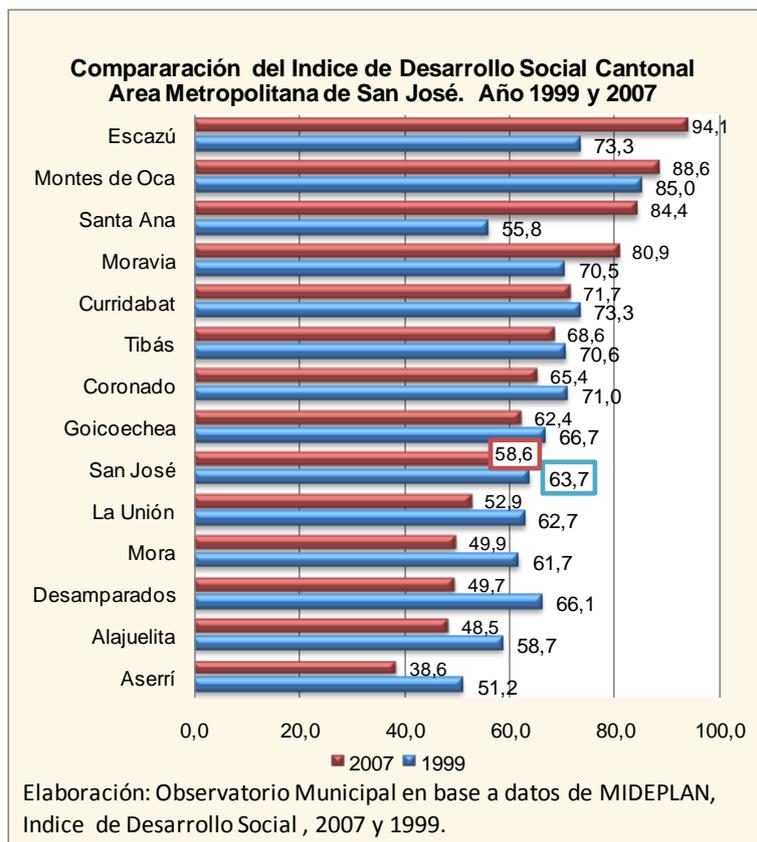
Seguidos se encuentran los distritos de Hospital y Meceid en las posiciones: 84 y 91 de los 448 distritos del país. Por último se encuentran los distritos de Pavas, San Sebastián, Uruca y Hatillo situados en las posiciones: 105, 145, 146 y 150 respectivamente.

INDICE DE DESARROLLO SOCIAL, CANTÓN DE SAN JOSE, SEGÚN DISTRITOS, AÑO 2007

Distrito	Índice de desarrollo social	Posición relativa
MATA REDONDA	89.8	4
EL CARMEN	89.3	6
SAN FCO.DE DOS RIOS	75.4	26
ZAPOTE	73.9	32
CATEDRAL	71.8	44
HOSPITAL	66	85
MERCED	65.4	92
PAVAS	64.4	106
SAN SEBASTIAN	61.2	146
URUCA	61.1	147
HATILLO	60.8	151

Fuente: Observatorio Municipal en base a datos de MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social 2007

En el contexto metropolitano comparando el Índice de Desarrollo Social se puede apreciar que San José se ubica en el año 2007 en la novena posición del total de 14 cantones del Area Metropolitana de San José , siendo superado por cantones como Escazú, Montes de Oca, Santa Ana, Moravia, Curridabat, Tibás, Coronado y Goicochea.



El **consumo promedio residencial de electricidad** y el **acceso al internet** figuran como indicadores proxy para estimar el nivel socioeconómico de la población. Los datos de MIDEPLAN para el Índice de Desarrollo Social del 2007 que se muestran en la tabla siguiente evidencian que los distritos Carmen, Mata Redonda y San Francisco son los que tienen los mejores indicadores tanto en consumo promedio de electricidad como en acceso a internet, mientras al otro extremo se ubica Hatillo en la última posición en ambos indicadores.

Cantón de San José: Acceso a Internet y Consumo Eléctrico Residencial			
Distrito	Consumo promedio mensual de electricidad residencial 2004-2006 ^{a/} Kws	Distrito	Porcentaje de viviendas con acceso a Internet residencial ^{b/}
Carmen	330.8	Carmen	52.20
Mata Redonda	367.9	Mata Redonda	49.10
San Francisco de Dos Ríos	297.2	San Francisco de Dos Ríos	18.70
Pavas	285.5	Uruca	16.30
Merced	277.3	Zapote	16.10
Zapote	275.7	Catedral	15.90
Uruca	254.7	Pavas	13.40
Catedral	246.8	Hospital	10.30
San Sebastián	242.9	Merced	9.80
Hospital	239.3	San Sebastián	4.50
Hatillo	235.8	Hatillo	2.70

a/ MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social 2007, con datos de la CNFL.

b/ MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social 2007, con datos de y RACSA sobre conexiones permanentes vía teléfono o cable módem.

La tenencia de artefactos (televisor a color, teléfono, computador, refrigerador, horno microondas y vehículo), como indicador proxi socioeconómico medido a partir del censo de población del 2000, como una aproximación a la realidad, que se presenta en la siguiente tabla de escalas para el cantón y los distritos, muestra como los distritos Carmen, Mata Redonda y San Francisco de Dos Ríos presentan los mejores indicadores por sobre el promedio nacional, mientras al otro extremo el distrito Uruca presenta los indicadores más bajos en casi todos los casos, seguido del Distrito Hospital.

Cantón de San José. Viviendas según Tenencia de Artefactos						
Nombre distrito	Con televisor a color	Con teléfono	Con micro computador	Con refrigerador	Con horno microondas	Con vehículo
El Carmen	96.0	93.1	46.0	95.8	67.4	58.3
Merced	89.7	74.9	20.7	85	46.0	28.2
Hospital	90.7	70.9	16.0	83.7	38.9	20.9
Catedral	92.5	81.6	25.1	90.5	51.3	31.3
Zapote	96.1	86.4	33.7	95.6	64.1	47.0
San Francisco	96.9	91.7	43.7	97.0	72.2	58.7
Uruca	84.0	49.3	20.7	78.2	37.2	29.0
Mata Redonda	96.3	91.5	48.0	97.2	74.7	67.1
Pavas	91.4	69.4	23.2	88.3	45.2	33.6
Hatillo	94.9	81.7	18.6	93.1	48.6	24.9
San Sebastián	93.4	78.3	22.0	90.7	50.6	31.9
San José	92.6	76.3	25.1	89.9	50.6	34.6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INEC, Censo 2000,

En estudio realizado por la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, en el año 2001 que analiza la dimensión espacial de la pobreza a partir de la línea de ingreso para el Cantón de San José, demuestra que a nivel distrital se presentan grandes asimetrías, por una parte los distritos Mata Redonda y Carmen presentan el mayor

ingreso promedio, doblando el ingreso promedio cantonal, seguidos del distrito San Francisco de Dos Ríos, Zapote. Por otra parte el distrito Hospital y Hatillo presentan el ingreso promedio más bajo, seguidos de los distritos Uruca y San Sebastián y Pavas, en ese orden respectivamente. El ingreso promedio del distrito Merced se aproxima al promedio nacional.

Cuando se analiza el dato de la mediana se observa que los distritos Carmen y Mata Redonda se mantienen en primer lugar, pero el distritos con valores inferiores es el distrito Uruca seguido de Hospital y Pavas.

En el análisis del porcentaje de pobreza y pobreza extrema el distrito Uruca mantiene los niveles mayores de incidencia, brecha y severidad, tanto de pobreza y pobreza extrema, seguido de los distritos pavas y Hospital. En las mejores posiciones se siguen ubicando los distritos Carmen y Mata Redonda con menor incidencia, brecha y severidad de pobreza, seguido de los distritos San Francisco, Zapote y Catedral, en ese orden respectivamente.

Indicadores de Pobreza. Cantón de San José y distritos del cantón. Año 2001								
Cantón y distritos	Pobreza %			Extrema Pobreza %			Desigualdad	
	Incidencia	Brecha	Severidad	Incidencia	Brecha	Severidad	Polarización	Índice de Gini
Carmen	1.70	0.40	0.10	0.10	0.00	0.00	0.38	0.40
Merced	10.10	2.90	1.20	1.40	0.30	0.10	0.42	0.43
Hospital	16.30	5.20	2.40	3.20	0.90	0.40	0.42	0.45
Catedral	6.00	1.60	0.60	0.70	0.10	0.00	0.40	0.42
Zapote	5.00	1.30	0.50	0.50	0.10	0.00	0.41	0.42
San Francisco	3.80	1.00	0.40	0.40	0.10	0.00	0.37	0.39
Uruca	22.40	7.20	3.40	4.40	1.10	0.40	0.57	0.53
Mata Redonda	4.00	1.10	0.50	0.50	0.10	0.10	0.43	0.43
Pavas	16.10	5.10	2.40	3.10	0.80	0.30	0.51	0.50
Hatillo	11.30	3.50	1.60	2.00	0.50	0.20	0.36	0.38
San Sebastian	10.40	2.90	1.20	1.40	0.30	0.10	0.38	0.40
San José	12.10	3.70	1.70	2.10	0.50	0.20	0.47	0.46

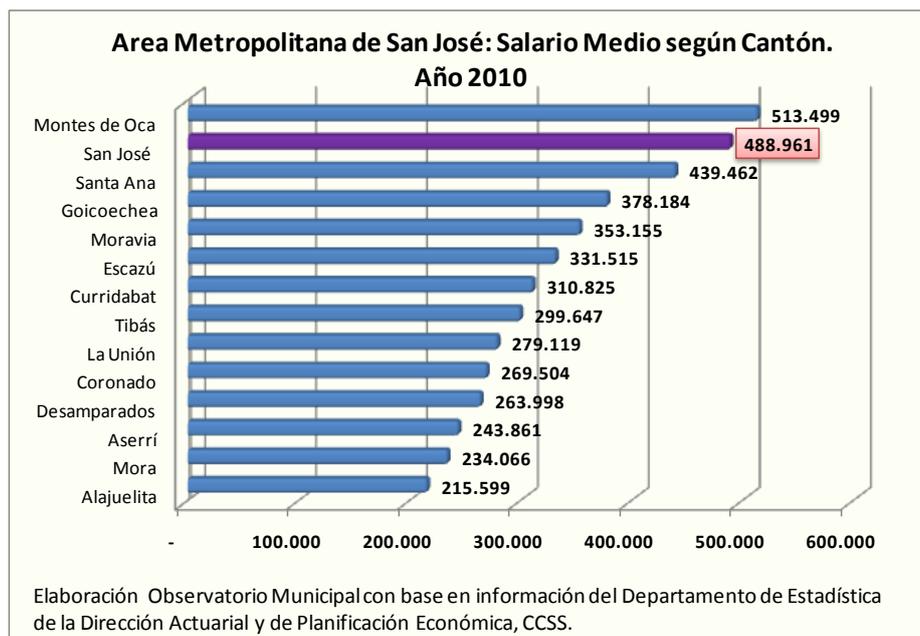
Fuente: Carmona, K., Ramos, M., Sánchez. "Dimensión espacial de la pobreza, desigualdad y polarización en Costa Rica incorporando el principio de línea de ingreso 2000-2001. Escuelas de Economía, UCR. 2005

Índice de Incidencia mide la proporción de individuos o familias que se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza, representando la incidencia de la pobreza

Índice de Brecha de pobreza mide profundidad de la pobreza, mide la distancia media relativa de los ingresos de los pobres en relación a la Línea de Pobreza. Este indicador puede ser interpretado como el gasto medio per cápita en que se debería incurrir para eliminar la pobreza en relación con la línea de pobreza.

Índice de severidad este indicador pondera en mayor proporción a los ingresos menores.

En el contexto metropolitano el siguiente gráfico comparativo muestra que el Cantón de San José al 2010 ocupa la sexta posición en el ingreso promedio a nivel cantonal en relación a los demás cantones del Area Metropolitana de San José, superado por cantones como Montes de Oca, Curridabat, Escazú, Moravia y Tibas.



Otros indicadores sociales se presentan a continuación en la siguiente tabla, mostrando la posición que ocupa el Cantón de San José en cada uno de los casos.

INDICES CANTONALES					
INDICE	Posición	Valor	INDICE	Posición	Valor
Índice Desarrollo Humano Cantonal 2000	9	0,785	Índice de Potenciación de Género 2002	10	0,812
Índice Desarrollo Humano Cantonal 2005	10	0,809	Índice Relativo de Género 2001	10	0,722
Índice de Pobreza Humana 2000	10	10,272	Índice Relativo de Género 2005	25	0,726
Índice de Pobreza Humana 2005	11	11,262	Índice de Bienestar Material 2005	14	0,699
Hogares Pobres 1984 (%)		18,80%	Índice de Conocimiento 2005	29	0,872
Hogares Pobres 2000 (%)		17,1%	Índice de Esperanza de Vida 2005	56	0,856
Índice de Desarrollo Social 1999	27	63,7	Índice de Rezago Social 2000	16	3,13
Tasa de Desempleo Abierto 1984		11,20	Índice de Potenciación de Género 2005	17	0,811
Tasa de Desempleo Abierto en Jóvenes 1984		6,70	Tasa de Desempleo Abierto 2000		7,10
			Tasa de Desempleo Abierto en Jóvenes 2000		3,90

Fuente: Elaboración propia en base a datos del PNUD IDH 2000 y 2005, MIDEPLAN IDS 2007 y Censo 2000.

En términos generales se puede concluir de los datos analizados que los distritos se pueden clasificar en 4 categorías: en una primera categoría los distritos Carmen, Mata Redonda y San Francisco que indiscutiblemente se ubican en las mejores posiciones de todos los indicadores socioeconómicos; en una segunda posición, los distritos Zapote y Catedral que presentan niveles promedio; en una tercera posición los distritos Merced y Hospital que mantienen los niveles más bajos entre los cuatro distritos centrales y en

algunos indicadores se ubican en posiciones bajas, y por último los distritos Hatillo, Pavas, Uruca y San Sebastián.

2. Indicadores de Educación

El cantón de San José cuenta con un total de 210 centros educativos, de los cuales 89 son centros de preescolar, 78 escuelas primarias y 47 colegios de secundaria tal como se muestra en la siguiente tabla de datos del 2010.

EDUCACIÓN	COSTA RICA	Cantón San José
Total de Kinder	2,808	89
Total de Escuelas	4,077	78
Total de colegios	824	47
Matrícula preescolar	112,512	7,946
Matrícula Inicial Primaria	494,036	34,011
Matrícula Inicial Secundaria	350,791	24,896
Cobertura matrícula Primaria	79.82	84.20
Cobertura matrícula Secundaria	74.53	78.74
Tasa de repitencia Primaria	5.98	6.70
Tasa de repitencia Secundaria	12.59	12.67

Los indicadores cantonales de cobertura de matrícula que se muestran para el 2010, tanto para primaria como para secundaria son ligeramente superiores al promedio nacional, con un 84,20% en primaria en comparación con el 79,82% a nivel nacional, y un 78,74% en secundaria, comparado con el 74,53% a nivel nacional. No obstante las tasas de repitencia cantonal superan ligeramente la tasa nacional.

Los centros educativos se dividen en públicos, privados y subvencionados. En preescolar el 45% de los centros educativos ubicados en el Cantón son públicos, en primaria el 54% en secundaria el 45%, no obstante, los porcentajes de matrícula de los centros de educación pública abarcan el 69% de la matrícula en preescolar, 84% de la matrícula de primaria y el 79% en secundaria, lo cual indica que la educación pública sigue teniendo un gran peso como alternativa para la población del cantón.

Nivel de Enseñanza	Pública		Privada		Subvencionada	
	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.	Abs.	Relat.
Preescolar	40	45%	43	48%	6	7%

Escuelas	42	54%	33	42%	3	4%
Colegios	21	45%	24	51%	2	4%

La información desagregada a nivel distrital de los centros educativos, según nivel de enseñanza y sector de enseñanza (público, privado o subvencionado), que se presenta en el siguiente cuadro, muestra que todos los distritos del cantón tienen cobertura de centros educativos en los tres niveles de enseñanza. No obstante los distritos Pavas y Hatillo son los que presentan en términos generales mayor porcentaje de centros educativos, con un 18% y 14% del total respectivamente, abarcando entre ambos distritos el 32% de todos los centros educativos, seguidos del distrito Catedral con un 11%, y los distritos Uruca y San Sebastián con un 9% ambos. Los distritos Merced, San Francisco de Dos Ríos y Carmen son los que presentan menor porcentaje de centros educativos con un 5% los dos primeros un 6% distrito Carmen.

San José: Infraestructura Educativa por distrito según nivel de enseñanza. Año 2009													
Nivel de Enseñanza	Distritos del Cantón de San José												
	Carmen	Merced	Hospital	Catedral	Zapote	San Francisco	Uruca	Mata Redonda	Pavas	Hatillo	San Sebastián	Cantón	
Número de preescolar	6	4	7	7	6	5	10	5	18	12	9	89	
Relativo	7%	4%	8%	8%	7%	6%	11%	6%	20%	13%	10%	100%	
Pública	2	4	2	4	2	2	6	1	6	8	3	40	
Privada	3		2	2	3	3	4	4	12	4	6	43	
Subvencionada	1		3	1	1							6	
Número de escuelas	5	4	7	8	6	3	7	4	15	12	7	78	
Relativo	6%	5%	9%	10%	8%	4%	9%	5%	19%	15%	9%	100%	
Pública	3	4	3	5	2	2	6	1	6	8	2	42	
Privada	2		2	3	3	1	1	3	9	4	5	33	
Subvencionada			2		1							3	
Número de colegios	2	3	3	8	5	2	2	7	6	6	4	48	
Relativo	4%	6%	6%	17%	10%	4%	4%	15%	13%	13%	8%	100%	
Pública	1	2	1	3	2		1	2	2	3	2	19	
Privada	1	1	1	4	3	2	1	5	4	3	2	27	
Subvencionada			1	1								2	
Total	13	11	17	23	17	10	19	16	39	30	20	215	
	6%	5%	8%	11%	8%	5%	9%	7%	18%	14%	9%	100%	

Fuente: Observatorio Municipal en base a datos del Ministerio de Educación Pública, mayo 2010.

Los indicadores desagregados a nivel distrital presentan diferencias en cada nivel educativo. A **nivel de preescolar** el distrito Pavas abarca el 20% del total, seguido del distrito Hatillo con un 13%, Uruca con un 11% y San Sebastián con un 10%. Los distritos con menor porcentaje de centros de preescolar son Merced con un 4%, seguido de los distritos Mata Redonda y San Francisco con un 6% ambos.

A **nivel de primaria**, de nuevo los distritos Pavas y Hatillo son los de mayor porcentaje de centros educativos, con un 19% y 15% respectivamente; estos distritos son a la vez el segundo y tercero con mayor porcentaje de población en edad escolar con

un 16,9% y 13,8% respectivamente, y mayor porcentaje de matrícula. Sigue en importancia el distrito Catedral que alberga el 10% de los centros educativos de primaria. Sigue en importancia el distrito Catedral que alberga el 10% de los centros educativos de primaria. El distrito de San Francisco presenta el menor porcentaje de centros educativos en este nivel de enseñanza con apenas un 4 % del total de centros, seguido de los distritos Mata Redonda y Merced, ambos con un 5% de participación relativa y el distrito Carmen con un 6% del total.

A nivel de secundaria llama la atención que los distritos Catedral y Mata Redonda, ambos con bajos niveles de población, presentan los mayores porcentajes de centros de secundaria. El distrito Catedral que presenta el mayor porcentaje de centros educativos con un 17% del total, donde 4 de los 8 centros, o sea el 50% pertenecen al sector privado y uno al subvencionado. El distrito Mata Redonda con un 15% del total, donde 5 de los 7 centros de secundaria son del sector privado, seguidos de los distritos Pavas y Hatillo ambos con un 13%. Por el contrario, el distrito Uruca, siendo el segundo distrito más poblado del cantón, cuenta apenas con 2 centros de secundaria que representa el 4% del total.

Estos datos contradictorios se explican por la presencia de centros educativos privados que se ubican en los distritos de mayor plusvalía del cantón, o en el caso de Distrito Catedral, donde se ubican antiguos centros educativos públicos tradicionales de cierto prestigio que no responden a la demanda distrital, provocando movimientos pendulares diarios de población estudiantil desde otros distritos e inclusive otros cantones.

Algunos datos e indicadores desagregados a nivel de distrito mostrados en el siguiente cuadro evidencian grandes disparidades distritales en indicadores tales como estudiantes por aula, estudiantes por sección, % de reprobados, % de deserción, % de repitentes, etc., lo cual sirve para el análisis del aspecto cualitativo del sector educación desagregado por distrito que muestra las asimetrías sociales. El número de estudiantes por aula en primaria muestra valores elevados en los distritos Uruca, Pavas y San Sebastián y Hatillo, lo cual podría estar indicando aulas saturadas o escuelas trabajando a dos turnos, lo cual va en detrimento de la calidad de la educación. Similar situación se presenta en el nivel de secundaria principalmente en San Sebastián y Pavas principalmente.

San José. Indicadores de Educación por distrito según nivel de enseñanza. Año 2009												
Nivel de Enseñanza	Carmen	Merced	Hospital	Catedral	Zapote	San Francisco	Uruca	Mata Redonda	Pavas	Hatillo	San Sebastián	Total
Educación Preescolar-												
Matrícula total preescolar	569	432	447	650	411	306	736	440	1833	1212	691	7727
Alumnos por docente	14,60	19,17	15,41	16,74	12,52	13,74	14,87	10,26	14,45	15,32	18,69	14,93
Número de estudiante por sección	18	21	19	19	17	21	20	21	20	20	21	20
Número de estudiantes por aula	31	33	21	18	21	23	25	20	32	26	34	26
% de Deserción Intra anual	7,18	6,09	9,51	9,72	0	17,52	4,79	-2,09	1,66	2,34	2,81	4,48
Personal	62	33	66	63	49	38	71	83	175	126	57	823
Educación Primaria-												
Matrícula inicial total escolar	2485	2102	1970	3526	1930	1306	3617	1287	7387	5196	2338	33144
Cobertura de matrícula												84,38
Alumnos por docente	18,36	20,00	16,71	18,82	16,70	20,37	23,84	11,78	19,01	18,34	17,16	18,47
Número de estudiantes por sección	25,66	26,59	26,01	24,87	24,64	29,37	29,38	25,65	26,41	26,72	25,22	26,38
Número de estudiantes por aula	26,2	35,16	24,76	27,79	24,33	31,58	52,64	28,43	42,02	32,63	37,64	33,45
% de Deserción Intra anual	1,19	3,58	4,14	0,87	1,53	0,79	4,56	1,61	2,87	2,29	2,62	2,54
% de aprobación	96,58	92,06	90,36	91,83	95,85	97,77	84,27	98,14	88,11	90,99	94,05	91,19
Reprobados %	3,42	7,94	9,64	8,17	4,15	6,46	15,73	1,86	11,89	9,01	5,95	8,97
Porcentaje de Repitentes %	1,83	5,69	6,42	5,34	3,4	6,02	10	1,3	7,42	7,45	3,85	6,13
Educación Secundaria-												
Matrícula inicial total colegial	866	1655	1341	3447	2804	77	774	3223	3028	3469	1930	22614
Cobertura de matrícula												80,82
Alumnos por docente	16,61	21,90	18,23	18,33	21,03	5,44	14,95	16,23	17,23	22,00	18,13	18,32
Número de estudiantes por sección	31	30	31	30	32	17	27	31	27	32	35	30
Número de estudiantes por aula	26	36	30	27	32	12	34	27	56	36	56	33
% de Deserción Intra anual	11,63	16,96	20,88	6,89	12,27	3,75	12,24	5,87	6,51	10,91	11,22	10,47
% de aprobación	46,3	71,3	67,19	82,71	66,76	75,32	66,8	79,34	71,9	83,51	64,15	73,62
Reprobados %	53,7	28,7	32,81	17,29	33,24	24,68	33,2	20,66	28,1	16,49	35,85	26,38
Porcentaje de repitentes %	16,73	12,24	24,26	5,97	13,27	1,15	13,27	4	14,17	12,99	12,85	11,74
Fuente: Elaboración propia con datos del MEP												
Nota : Para el cálculo de deserción intra anual se toman en cuenta las entidades que presentaron matrícula final por distrito.												

3. Indicadores de Salud

En San José se ubican tres de los principales hospitales públicos de escala nacional que son el Hospital México, el Hospital San Juan de Dios y el Hospital Calderón Guardia. Cuenta con un total de 49 EBAIS para un total de población promedio de 7.201 habitantes por EBAIS en comparación con la media nacional que es de 4.605.

Los indicadores básicos de salud publicados por el Ministerio de Salud presentados en el siguiente cuadro indican por ejemplo que, el Índice de Dependencia de Ancianos es superior en el Cantón de San José que el índice nacional, mientras que el Índice de Dependencia en Niños es inferior, lo cual se explica en el hecho que el porcentaje de población adulta mayor es más elevado en el cantón que a nivel del país, y en el caso de la población infantil de 0 a 14 años se presenta a la inversa. Mientras que en el país el porcentaje de población adulta mayor ronda alrededor del 6,4% del total de la población nacional, en el Cantón de San José es de 7,9% según las proyecciones al 2010. Con estos datos y algunos estudios que apuntan a una tendencia de envejecimiento paulatino de la población cantonal, cobra importancia el establecer interinstitucionalmente, políticas y estrategias respecto a este grupo de población, el cual se focaliza principalmente en el Distritos Carmen y en otros distritos como Mata Redonda, Catedral, Zapote y San Francisco.

CANTON DE SAN JOSE: INDICADORES BASICOS DE SALUD					
	Índice de dependencia en niños	Índice de dependencia en ancianos	Nacimientos	Defunciones	Defunciones Infantiles
Costa Rica	37.30	9.36	70,922	19,077	671
San José	32.59	10.97	5,371	1,821	51
	Cantidad de EBAIS	Habitantes por EBAIS	Tasa de Natalidad por 1.000 ha	Tasa de Mortalidad General por 1.000 ha	Tasa de Mortalidad Infantil por 1.000
	991	4605	15.5	4.2	9.5
	49	7,201	15.4	5.2	9.5
	Cantidad de EBAIS	Habitantes por EBAIS	Tasa de incidencia de sífilis por 100.000 hab	*Tasa incidencia de tuberculosis por 100.000hab.	*Tasa de incidencia de sida por 100.000hab
Costa Rica	991	4,718	26.09	11.77	4.11
San José	49	7,126	60.88	17.6	8.94
	Incidencia de Dengue	*Cobertura DPT3 < 1 AÑO %	*Cobertura VOP3 < 1 AÑO %	*Cobertura VHB3 < 1 AÑO %	*Cobertura HIB < 1 AÑO%
Costa Rica	38,452	89.19	89.11	89.22	87.48
San José	2,420	88.54	90.41	91.16	88.43
	*Cobertura BCG%	*CoberturaSRP%1 A Y 3 M	% de nacimientos en madres solteras	% nacimientos en madres adolescentes (15 a 19 años)	% nacimientos en madres adolescentes menores de 15 años
Costa Rica	91.09	90.11	25.74	18.1	18.1
San José	103.16	84.44	25.34	16.8	2.36

Elaboración: Observatorio Municipal en base a datos de la CCSS, Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica 2010 y Organización Panamericana de la Salud, Situación de la Salud en Costa Rica, Indicadores Básicos 2008.

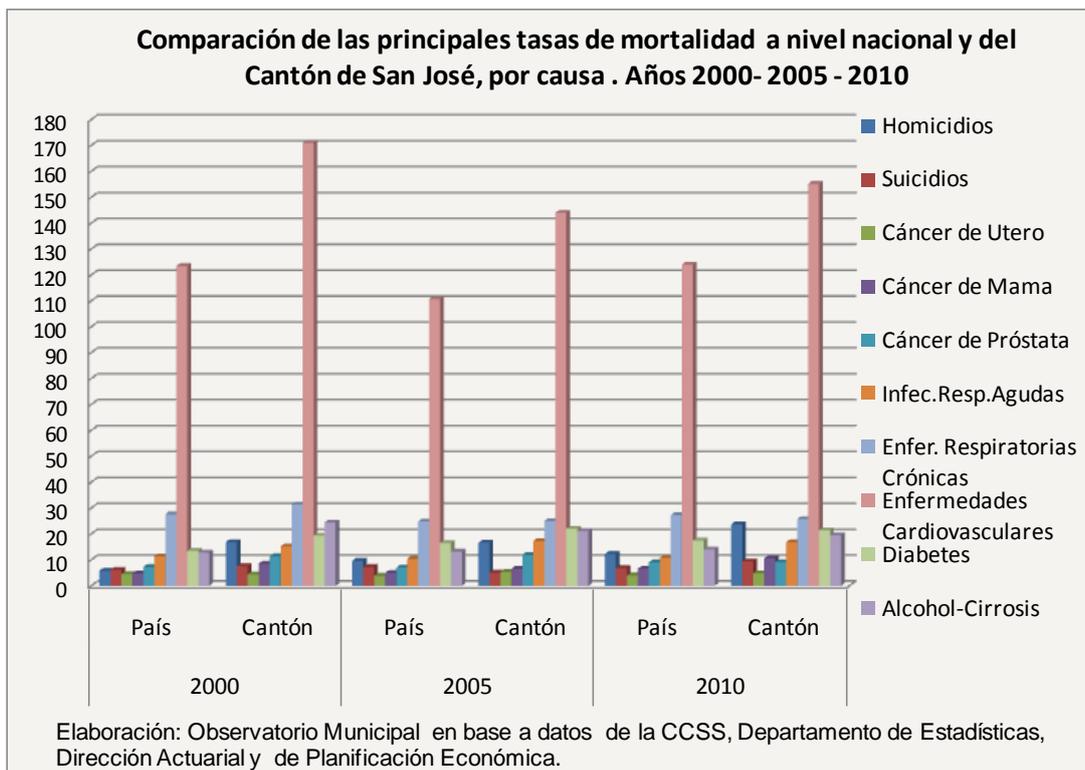
En cuanto a las acciones preventivas de vacunación contra las principales enfermedades a infantes, se evidencia que la cobertura es cercana a la media nacional, superior en la mayoría de los casos, con excepción del SRP y DPT3.

Importante de destacar es el indicador de nacimientos en madres solteras, donde el porcentaje cantonal del 25,34% se asemeja al porcentaje nacional. Los nacimientos en madres adolescentes

de 15 a 19 años es 1,7 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional y más significativo aún es la diferencia en el porcentaje de nacimientos en madres adolescentes menores de 15 años donde a nivel nacional representa el 18.1%, mientras a nivel cantonal apenas el 2,36%, muy por debajo del promedio nacional, lo cual indica que la problemática de madres adolescentes es mucho menos aguda en el Cantón de San José que a nivel nacional.

Por otra parte la tasa de incidencia de algunas enfermedades, tales como tuberculosis, sida, sífilis es mayor en el cantón que las tasa nacionales, En el caso del sida y sífilis la tasa de incidencia es más del doble que la tasa nacional.

La tasa de mortalidad infantil cantonal es prácticamente igual a la tasa nacional, sin embargo la tasa mortalidad general es superior en el cantón, lo cual se explica en el hecho que en gran parte de las principales causas de mortalidad las tasas cantonales son superiores a las tasas nacionales, como se aprecia en el siguiente gráfico. Las enfermedades cardiovasculares se presentan como la principal causa de defunción al igual que en el país. Sigue en importancia los homicidios y las enfermedades respiratorias crónicas. La tasa de mortalidad por homicidios en el cantón es de 26.6 por 100.000 habitantes, mientras que la tasa nacional es de 14.1.



4. Situación Actual del desarrollo cultural

Con el surgimiento de una fuerte clase media, se fomentan las actividades artísticas y recreativas

en especial a partir de los años 60 con la creación de instituciones como la Dirección de Artes y Letras, en 1962 bajo la administración de don Francisco Orlich, que inicio un trabajo de proyección a las comunidades y a la vida nacional del quehacer de los artistas costarricenses con gran acierto, labor que luego fue recogida por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, después de su creación en la década los 70.

La migración extranjera de la últimas décadas del siglo XX ha provocado cambios en la dinámica de la ciudad convirtiendo ésta en un espacio diverso, multicultural, pluriétnico; donde los que llegan traen consigo sus identidades, sus costumbres, y sus diferentes modos de ver la vida. Estos rasgos culturales propios, de cada habitante se comparten, intercambian, se mezclan con los modos de vida ya establecidos y surgen nuevas formas culturales que enriquecen la cotidianidad de la ciudad. Sin embargo, se debe reconocer que una lectura errónea o acomodada a ciertos intereses ha llevado a algunos sectores a exaltar prejuicios y actitudes xenofóbicas de diversa índole olvidando el potencial para el desarrollo del país y del cantón que podría tener la migración si se aprovecha adecuadamente.

Otro aspecto que ha impactado profundamente sobre las manifestaciones culturales de San José son los efectos generados por la globalización. El acceso de la población a los grandes medios de comunicación a través de la televisión satelital, internet y otros ha llevado a un cambio significativo de cómo vemos el mundo y como nos vemos nosotros mismos. La instalación en la última década, de grandes empresas de servicios y de alta tecnología que si bien no se han ubicado en San José como territorio, es otro factor que ha cambiado la dinámica del empleo, la formación de los jóvenes y la manera de relacionarse con el mundo, abriendo oportunidades nuevas, diferentes a las tradicionales para un buen sector de la población del cantón, en especial los jóvenes.

San José como capital ha sido históricamente el referente nacional para la promoción y desarrollo de las actividades artísticas y culturales de Costa Rica y posee la infraestructura que sirve de soporte para múltiples eventos.

No obstante lo anterior, y especialmente a finales del siglo XX el modelo de sociedad josefina que prevalecía en el imaginario de la población: sociedad de igualdad de oportunidades, bastante segura, educada, solidaria y diferente a otros vecinos entró en crisis. De manera generalizada existen en la capital manifestaciones negativas de un buen sector de la población que se expresa en el uso inadecuado de los espacios públicos, irrespeto a las normas de tránsito, manejo inadecuado de desechos, poca solidaridad intergeneracional, violencia en centros educativos, poco arraigo con el territorio, entre otros, que afectan no solo el aspecto mismo de la ciudad sino también el desarrollo de ésta.

Actualmente en San José se ubica la mayor y mejor infraestructura para el desarrollo de las artes, la recreación y la formación tanto en instalaciones públicas y privadas. Alberga multitud teatros, museos, casas culturales, entre los que se puede destacar son el Teatro Nacional, Teatro Melico Salazar y otra multitud de teatros, el Museo Nacional, el Museo de Jade, Museo de los Niños, el Centro Nacional de la Cultura, y otros.

Cuenta además con importantes iglesias especialmente católicas con gran valor histórico y arquitectónico, como es la Catedral Metropolitana, Iglesia el Carmen, la Merced, la Dolorosa, Ermita San Pedro en Distrito Pavas y otras más; importantes instituciones educativas, algunas con valor histórico y arquitectónico también, como el Colegio de Señoritas, el Liceo de Costa Rica, la Escuela Mauro Fernández, la Escuela Metálica, etc ; infraestructura deportiva (canchas

y polideportivos), sobre todo para la población joven, parques, que a pesar de las reiteradas quejas de la población sobre su uso para el consumo de drogas y asaltos, siguen siendo un espacio público que convoca a los josefinos y habitantes de otros cantones a eventos masivos como el Transitarte a simplemente para el esparcimiento cotidiano.

San José dispone además de 86 inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico, de la cual mucha ya ha sido mencionada en párrafos anteriores, y otra infraestructura que, sin contar con esta declaratoria por parte del Ministerio de Cultura, poseen riqueza arquitectónica e histórica. Esta infraestructura representa un gran potencial para su aprovechamiento en el turismo cultural y fortalecer la identidad local, no obstante ha existido una escasa acción local sobre el patrimonio arquitectónico, cultural e histórico, y desconocimiento de la población sobre el patrimonio oficialmente reconocido por el estado.

Los teatros, salas de cine y otros espacios de la capital han sido escenario para la presentación de diversas expresiones artísticas. Actualmente, si bien se desarrollan actividades masivas especialmente en el campo de la música (conciertos) en otros cantones y provincias como Heredia, San Juan de Tibás, Alajuela, entre otros, la promoción de éstos en el nivel nacional e internacional ubican a San José como referente principal en el mapa de actividades artísticas y recreativas. Existe una variada oferta de eventos culturales y artísticos y deportivos durante todo el año impulsados por la Municipalidad, las instituciones públicas y la empresa privada como son el Desfile de Boyeros, Festival de la Luz, Transitarte, conciertos de carácter nacional e internacional; y en el año 2006 se realizó la declaración de San José Capital Iberoamericana de la Cultura a través de lo cual se realizaron eventos de gran trascendencia y que convocó a diversos públicos.

En el campo de la recreación y el deporte San José ha tenido un papel preponderante en el plano de la organización de actividades recreativas, los deportes competitivos y la creación de infraestructura. A nivel público la construcción del nuevo estadio nacional, y la organización y dotación de instalaciones para albergar los próximos juegos deportivos centroamericanos a celebrarse en el año 2013, en el cantón, impactará fuertemente en la movilización de recursos de todo tipo en esa área.

En cuanto a los actores en el campo de la cultura el deporte la recreación existe una importante formación y organización del recurso humano en el campo de las artes, la recreación y el deporte que como organizaciones privadas, instituciones o personas están dispuestas a mantenerse como socias en el quehacer cultural de la ciudad junto al gobierno local (se infiere por las buenas convocatorias a diferentes eventos).

La mayor parte de las organizaciones registradas se dedican a la creación artística y a la gestión cultural; la investigación cultural es un tipo de actividad que parece ser lejano al quehacer y a las expectativas de la mayoría de organizaciones. Dentro de las áreas artísticas y culturales se identifican las artes escénicas, la danza y la música.

El siguiente es un listado preliminar de los principales entes públicos y privados que participan de la gestión cultural en la ciudad de San José.

- Compañía Nacional de Teatro, Compañía Nacional de Danza, Taller Nacional de Danza, Taller Nacional de Teatro.

- Museos: Nacional, Oro del Banco Central, Rafael Ángel Calderón, Arte Costarricense, Arte y Diseño Contemporáneo, Jade, de los Niños. Teatro Popular Melico Salazar, Teatro Nacional.
- Festival Internacional de las Artes, Sinfónica Nacional, Coro Sinfónico, Compañía Lírica, Sinfónica Juvenil, Centro de Producción Cinematográfico, Conservatorio Castella, Archivo Nacional, SINEM.
- Fundaciones y asociaciones: Asociación Nacional de Trabajadores de la Danza (ANATRADANZA) Asociación de Grupos Independientes de Teatro Profesional (AGITEP).
- Red de Artes Escénicas, ICOMOS Costa Rica, Galerías: Juan I.Salom, Casa del Artista, Nueva Acrópolis, Academia Editus, Promenade, Academia Merecumbé, Baila Sap, Redcultura, Colectivos: Cuentiando, Manifiesto Urbano, Proyecto Kocinarte, la Cuna del Swing.
- Teatros independientes: Skené, Giratablas, Moderno, Del Angel, 1887, Calle 15, Carpa, JJ Vargas Calvo, La Comedia, Chaplin Arlequín, La Máscara, Eugene O'Neill, Laurence Olivier, Salas de Cine(4).
- Exposiciones en Galerías: Fotografías, Artes Plásticas, Literatura, Diseño.
- Organismos externos con sede en San José : Centro Cultural de España, Centro de Estudios Brasileños, Alianza Francesa, el Instituto Cultural de México, Centro Cultural Costarricense Norteamericano, HIVOS (Holanda), UNESCO y además el resto de las sedes diplomáticas apoyan proyectos culturales nacionales de manera puntual.
- Principales centros de enseñanza superior tienen una fuerte presencia en San José con, proyectos, presentaciones públicas, formación e intercambio; Universidad de Costa Rica: Escuela de Artes Dramáticas, Escuela de Filosofía y Letras, Escuela de Artes Musicales, Escuela de Artes Plásticas, Danza U, Universidad Nacional: Escuela de Arte Escénico, Escuela de Danza, Escuela de Música, Escuela de Comunicación Visual, UNED: Programa Extensión Cultural, además las universidades privadas: Veritas, UACA, U. para la Ciencias y el Arte desarrollan diversos proyectos de trascendencia (ejs. Barrios de San José).
- Nivel comunal las organizaciones con mayor pro actividad en lo cultural son: ASOVIPA, Asociación B° Aranjuez, adicionalmente todas las Asociaciones de Desarrollo y los centros educativos de primaria y secundaria realizan actividades de promoción del arte y la recreación en algunas fechas como parte del calendario escolar o proyección comunal.

Con la información recopilada en algunos barrios se infiere que la población a nivel comunal celebran sus fiestas y eventos de mayor participación alrededor de los temas religiosos o las fiestas patrias (día de la madre, navidad, semana santa, independencia) o bingos y turnos

Las organizaciones ligadas a la gestión cultural en los barrios periféricos está constituida por las instituciones educativas, iglesias, asociaciones de desarrollo comunal, pequeños grupos informales de creación artística, principalmente de teatro, bailes folclóricos y agrupaciones musicales.

La Municipalidad ha realizado una labor eficiente en la ejecución de proyectos y acciones en la producción cultural, sin embargo se hace necesario mejorar su labor como facilitador de manera

que los proyectos que se tienen identificados o que surjan desde la Municipalidad, las instituciones o los grupos, se desarrollen y tengan sostenibilidad.

Conclusiones:

El análisis de los indicadores socioeconómicos y demográficos, evidencia un patrón que marca diferencias socioeconómicas entre los distritos del Cantón, los cuales podrían tentativamente clasificarse en 4 categorías: 1) en una primera categoría los distritos Carmen, Mata Redonda y San Francisco que indiscutiblemente se ubican en las mejores posiciones de todos los indicadores socioeconómicos; 2) en una segunda posición se ubican los distritos Zapote y Catedral que presentan niveles socioeconómicos promedio; en una tercera posición los distritos Merced y Hospital que mantienen los niveles más bajos entre los cuatro distritos centrales y en algunos indicadores se ubican en posiciones bajas; 4) y por último los distritos Hatillo, Pavas, Uruca y San Sebastián que muestran en promedio los niveles más bajos de casi todos los indicadores, principalmente el distrito Uruca que en promedio presenta los valores más bajos.

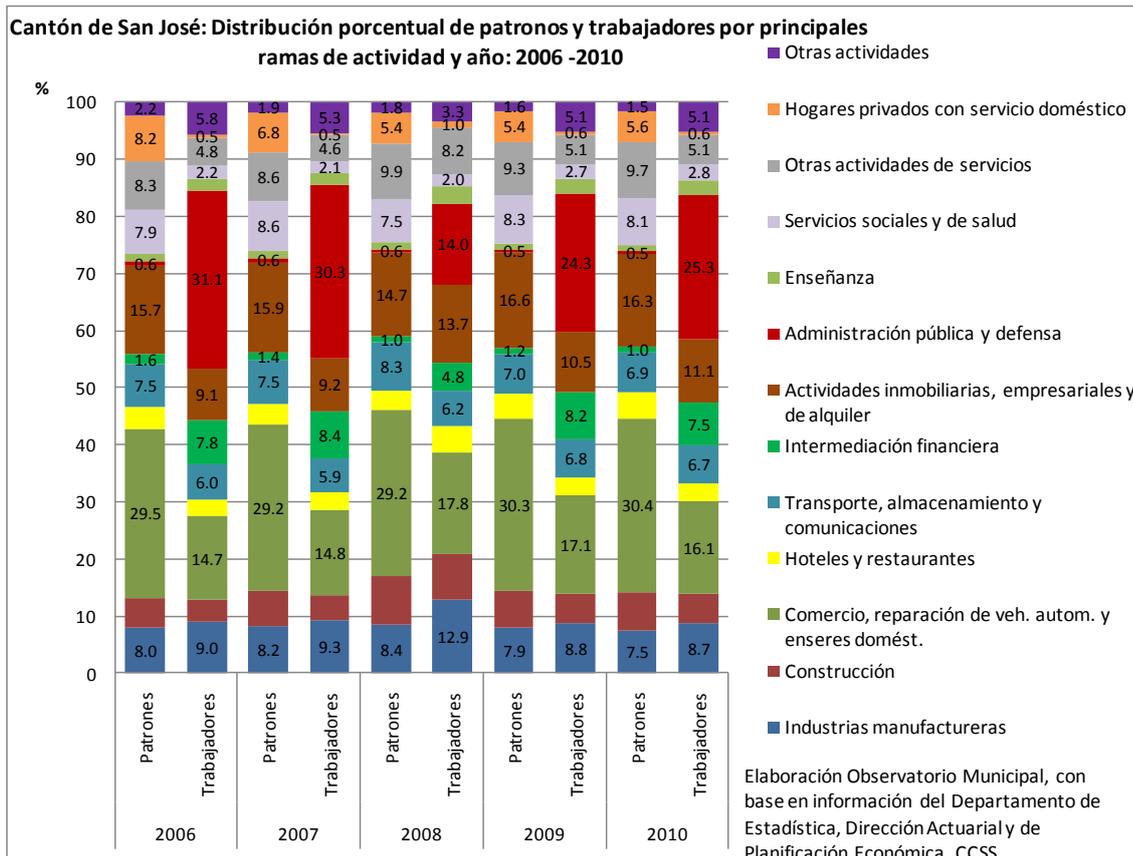
III. Características Económicas

Estructura económica

Los entes oficiales no generan estadísticas e indicadores económicos a nivel cantonal que puedan proporcionar datos sobre el producto interno bruto, la estructura de la base económica de los cantones y demás. De tal forma que, en el análisis de la base económica del Cantón de San José se recurre a indicadores próxi como son, la estructura de empleo y patronos que proporciona el Departamento de Estadística, Dirección Actuarial y de Planificación Económica de la CCSS .

Según los datos del año 2010 que se muestran en el siguiente gráfico, en el cantón de San José se localizan 14.430 patronos que representa el 20,2% del total de patronos del país, el 30,2% de la GAM y el 46,3% de los patronos del AMSJ, lo cual es significativo, considerando que en la GAM se localiza el 67% de los patronos del país y en el AMSJ el 44%.

La distribución por rama de actividad destaca que la mayor concentración de patronos se da en la actividad de comercio al por mayor y al por menor que representa el **30,4%** del total de patronos del cantón. Siguen en importancia las actividades del sector servicios en general, tanto en servicios sociales y de salud, como en otras actividades de servicios, hoteles y restaurantes que representan el 8,12%, 9,71% y 4,58% respectivamente, alcanzando en conjunto el **22,41% del total** de patronos, y la actividad inmobiliaria, empresariales y de alquiler que representa el **16,3%** de los patronos. En conclusión. las actividades de comercio, servicios e inmobiliaria representan casi el **70% del total de patronos** registrados en el Cantón de San José.



En el restante 30% destacan los patrones en el sector industrial con un peso relativo del 7,53 %, en las actividades de Transporte, almacenamiento y comunicaciones 6,89%, el de la construcción con un 6,5%.

A nivel de la cantidad de empresas, las Pymes del Cantón Central de San José representan más del 90% del total de la base productiva del cantón. La relación porcentual entre Pymes y empresas grandes es del 96% en promedio de las Pymes contra el 4% de las grandes.

En la estructura de **trabajadores**, las cuatro ramas de actividad que más empleo generan en el cantón son la Administración Pública que absorbe un 23,4%, el comercio al por mayor y al por menor con un 14,9%, y las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con un peso relativo del 10,2%, y las actividades de servicios (servicios de salud y sociales, otras actividades de servicios, hoteles y restaurantes) con un 10,3%. Estas cuatro actividades en conjunto absorben el **58,8%** del total de personas que trabajan en el territorio cantonal. La industria manufacturera, la intermediación financiera, el transporte, almacenamiento y comunicaciones con un 8,1%, un 7% y un 6,2% respectivamente, que absorben en conjunto el 21,3%. Todas estas actividades mencionadas absorben en conjunto **el 80,1% de los trabajadores registrados**, el restante casi 20% se encuentra distribuido entre el resto de las ramas de actividad en porcentajes muy bajos.

El hecho que la actividad de comercio represente **el 16,1%** de trabajadores en el 2010, se explicaría en el hecho que aproximadamente el **66%** son pymes donde el 51% de las empresas comerciales son de 1 a 5 trabajadores y el **15%** de 6 a 30.

A pesar que San José fue el principal centro de producción del país en la época del proceso de industrialización, actualmente la actividad industrial represente apenas el 8,8 % de los trabajadores en el cantón y el 7,5% de los patrones, debido a que su importancia relativa ha

venido disminuyendo desde hace varias décadas por las características del crecimiento urbano y la incompatibilidad de esta actividad con el uso residencial y las principales actividades de comercio, servicio y administración pública en que se ha venido especializando el Cantón. Actualmente se localiza principalmente en las zonas industriales de Uruca, Pavas y San Francisco, delimitadas desde 1982 por el Reglamento de Zonas Industriales del INVU y desde 1995 por el Reglamento de Zonificación del Plan Director Urbano de San José. Algunas otras áreas industriales localizadas en Distrito Merced, Hospital y Zapote han ido decreciendo o desapareciendo por la inconformidad de su uso y/o la emigración a otras áreas de la GAM, como es el caso de la Dos Pinos, la Cervecería Costa Rica y otras empresas más. No obstante a nivel nacional el cantón absorbe el 22,7% de los patronos y el 24,1 % de los trabajadores del país que se desempeñan en esta rama de actividad a nivel nacional.

La estructura espacial de las actividades de comercio y de servicio tiene su expresión principalmente en la amplia mancha de comercio y servicio que se localiza en los cuatro distritos centrales y que se sustenta fundamentalmente de la masa de población flotante que obligatoriamente tiene que visitar y/o transitar San José por motivos de trabajo o transporte para dirigirse a otro cantón. Una característica importante en esta zona es que los patronos son en su mayoría inquilinos y en los últimos años se ha evidenciado algún grado de movilidad de las actividades, donde los establecimientos con alguna frecuencia cambian de actividad.

El comercio y servicios se localizan también sobre los corredores viales donde se ubican actividades de y en centros de barrios con comercio de carácter local y vecinal.

En lo referente a los servicios sociales y de salud es importante destacar que el 32% de los patronos y el 40% de los trabajadores del país destacados en esta rama de actividad se localiza en el cantón de San José. Espacialmente este servicio se ha venido asentando en el área central de la ciudad, donde se ubican dos hospitales públicos de escala nacional y hospitales privados como la Bíblica, que han generado en sus alrededores un sin número de actividades de comercio y servicio conexas y complementarias (farmacias, laboratorios clínicos, radiológicos, clínicas, consultorios médicos, venta de artículos médicos, etc.) que marca una tendencia a la conformación de un sector hospitalario de servicios públicos y privados de salud que podría generar ingresos al cantón y divisas al país.

Un hecho importante es que la economía del cantón está fundamentada en la pequeña y mediana empresa. Aproximadamente el 77% de las empresas del cantón tienen entre 1 y 5 empleados y el 19% entre 6 y 31 empleados, representando en conjunto el 96% de los establecimientos del cantón; las grandes empresas de más de 100 empleados si acaso alcanzan el 0,8%.

Según los datos de la CCSS, los trabajadores del seguro de salud que laboran en el Cantón de San José alcanzan la cifra de 410.790, al 2010, cifra que en términos relativo representa el 28,6% de toda la masa trabajadora del país, el 55,7% de los trabajadores de la provincia de San José, el 40,6% de los trabajadores de la GAM y el 59,3% del total de trabajadores del Área Metropolitana de San José.

Estas cifras son significativas si se considera que la Provincia de San José concentra el 51,3% de los trabajadores del país, la GAM el 70,4% y el Area Metropolitana de San José, conformado por los 14 cantones mencionados en capítulos anteriores, concentra el 48,2% del total de trabajadores. Más significativo aún si se considera que los cantones de Alajuela, Heredia, Montes de Oca y Cartago que le siguen en importancia tienen pesos relativos de 5,2%, 4,6% 3,9% y 3,6%,

respectivamente, lo cual muestra la gran brecha que aún existe en la actualidad entre San José y los cantones circundantes de la GAM, en lo que respecta al mercado laboral.

El comportamiento histórico muestra que el peso relativo de los trabajadores en el Cantón con respecto a la masa trabajadora del país disminuyó en solo un 1,1% desde 1993 hasta el año 2010, ubicándose desde entonces y hasta la actualidad como el cantón que más absorbe mano de obra, a pesar que otros cantones han experimentado incrementos porcentuales mayores en el periodo analizado. San José es además, el único cantón en que el número de trabajadores registrados en el seguro de salud de la CCSS, 410.790 en total, supera a la población residente de 349.152 mil habitantes y la Población Económicamente Activa (PEA) de 182.225.



Por otra parte, San José absorbe el 38% de la masa cotizante del país al año 2010, (total de salarios cotizados a la CCSS), ubicándose en el primer lugar seguido de Montes de Oca, Heredia y Alajuela con un 5,5%, un 5,2% y un 4,6% respectivamente, dato que corrobora la brecha de San José con los restantes cantones del país, con un salario medio de ₡ 488.961 colones, después de Montes de Oca con ₡ 513.499 colones), y seguido de Belén y Santa Ana con ₡ 473.156 y ₡ 439.462 respectivamente, lo cual refleja un nivel de calificación de la mano de obra que labora en el cantón, posiblemente debido a su estructura de empleo, con el peso de actividades tales como la administración pública, actividades inmobiliarias, intermediación financiera, servicios sociales y de salud, que requieren de mano de obra con algún grado de calificación.

MERCADO LABORAL

Según los datos de la CCSS, los trabajadores del seguro de salud que laboran en el Cantón de San José alcanzan la cifra de 410.790, cifra que en términos relativo representa el 28,6% de toda la masa trabajado del país, el 55,7% de los trabajadores de la provincia de San José, el 40,6% de los trabajadores de la GAM y el 59,3% del total de trabajadores del Área Metropolitana de San José.

Estas cifras son significativas si se considera que la Provincia de San José concentra el 51,3% de los trabajadores del país, la GAM el 70,4% y el Area Metropolitana de San José, conformado por

los 14 cantones mencionados en capítulos anteriores, concentra el 48,2% del total de trabajadores. Más significativo aún si se considera que los cantones de Alajuela, Heredia, Montes de Oca y Cartago que le siguen en importancia tienen pesos relativos de 5,2%, 4,6%, 3,9% y 3,6%, lo cual muestra la gran brecha que aún existe en la actualidad entre San José y los cantones circundantes de la GAM, en lo que respecta al mercado laboral.

Por otra parte, el comportamiento histórico muestra que el peso relativo de los trabajadores en el Cantón con respecto a la masa trabajadora del país representaba en 1993 un 30,3% disminuyendo en solo un 1,1% con respecto al año 2010, ubicándose hasta la actualidad como el cantón que más absorbe mano de obra, a pesar que otros cantones hay experimentado un incremento porcentual mayor en el periodo analizado. El cantón de San José es el único en que el número de trabajadores registrados supera a la población residente. En el 2010 la población residente se estima en aproximadamente 349.152 mil habitantes mientras que los trabajadores registrados en el seguro de salud de la CCSS ascienden a 410.790. Esto refleja que el cantón de San José es un gran generador de fuentes de trabajo. Más evidente aún si se compara con la población económicamente activa que r



Mercado inmobiliario y de la construcción.

Según datos de los estudios de PRUGAM realizados por CIMPE, el Cantón de San José absorbía para el año 2005, el 31% de la inversión extranjera directa en el sector inmobiliario en del Área Metropolitana de San José, seguido del cantón de Escazú con un 19%, siendo estos dos cantones los más dinámicos en este sector, ya que la participación relativa del resto de los cantones no llegaba al 10%. Se ubica además en el primer lugar en cuanto a permisos de construcción, hechos ambos que pueden estar relacionados con la política de repoblamiento que ha estado impulsando la Municipalidad desde mediados de la década del 2000, y los incentivos incorporados en los Reglamentos del Plan Regulador con la reducción del impuesto de construcción para este tipo de desarrollos, lo cual ha desencadenado desde el 2003 la construcción de edificios en altura.

Actualmente se han construido o están en proceso de construcción 21 edificios en altura, (sin incluir el resto de las edificaciones), que suman una inversión de ₡ 89.778.301.354 millones de colones y representa un total de 423.823 m² de construcción. Este desarrollo se está dando principalmente en el distrito de Mata Redonda donde se ubican 11 de los 21 proyectos, y en los distritos Merced y Hospital, principalmente, en los alrededores entre el Paseo Colón y la Avenida 10. Estos hechos apuntan a que hasta ahora el cantón de San José ha sido exitoso en atraer inversiones para construcción de edificios en altura de uso mixto servicio, comercio y residencia.

Competitividad

A pesar de lo anteriormente expuesto sobre el importante peso relativo que tiene el Cantón de San José tanto en la concentración de trabajadores, empresas, patronos, actividades y salarios, es evidente que el cantón ha venido perdiendo competitividad, y dinamismo frente a otros cantones del área circundante. Entre algunos de los factores que le están restando competitividad a la ciudad de San José con respecto a otros cantones del Area Metropolitana de San José y la GAM se podrían enumerar los siguientes:

A nivel de la ciudad:

- Zonas deprimidas (indigentes, delincuentes, ghettos) en el centro y periferia de la ciudad
- Vendedores ambulantes que invaden el espacio público de uso común de circulación.
- Inseguridad ciudadana
- Congestionamiento vial
- Transporte público inadecuado e ineficiente
- Comercio sin parqueos para clientes

A nivel de las empresas principalmente:

- La propiedad de las empresas del cantón es sustancialmente nacional, lo que indica el poco grado de apertura a la influencia de los capitales extranjeros para el financiamiento y transferencia de conocimiento que se exprese en mejores prácticas administrativas y en empresas más innovadoras.

En el censo económico realizado en el año 2000 en todos los establecimientos de los cuatro distritos centrales, y en reciente encuesta se logra corroborar que los mayores obstáculos que perciben los empresarios del cantón se refieren a la Inseguridad y Delincuencia (85.11%), la Congestión Vial (81.56%) y los trámites (70%). Estos factores críticos de la competitividad de la empresa deben ser la prioridad de las acciones de la Municipalidad de San José si desea desarrollar un Modelo Productivo más competitivo e inclusivo que el actual.

Los planes de inversión de las empresas que actualmente operan en el cantón central de San José indican que la mayoría mantendrá sus operaciones dentro del cantón pero que las proyecciones de crecimiento de las mismas se realizarán fuera de este.

Los factores que la mayoría de las empresas están valorando para mantenerse en el cantón están poco relacionados con las acciones de la Municipalidad y son fundamentalmente de índole geográfica: ubicación e instalaciones propias. A su vez, la justificación por la posesión de las instalaciones indica la presencia de una barrera a la salida que está pesando más que los beneficios de trasladarse, por lo que para aquellas empresas que alquilan la barrera es menor y podría

significar un riesgo elevado para el cantón, debido a que la mitad de las empresas del Grupo Competitivo alquila las instalaciones.

Esta pérdida de competitividad lo cual se manifiesta en aspectos como los siguientes:

- 1) Alta movilidad de actividades en el área comercio y servicios del centro de San José y prevalencia principalmente comercio al por menor y servicios dirigido principalmente a sectores populares.
- 2) Deterioro de las instalaciones o edificaciones principalmente en el casco central de la ciudad.
- 3) Incremento paulatino de edificaciones desocupadas en el área central.
- 4) Predominio de actividades tradicionales y con poco dinamismo, basada principalmente en la comercialización de productos importados.

IV. CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO URBANO DE SAN JOSÉ

1. Regeneración y Repoblamiento

El cantón central ha vivido un proceso de deterioro, obsolescencia y despoblamiento de su centro urbano a la par de un crecimiento acelerado de los suburbios y la periferia urbana que conforma un esquema insostenible. El observar la migración de sus habitantes, la fuga de inversiones, aumento de la inseguridad y los problemas sociales y el tener una limitada vida urbana en el horario de oficina, hacen imperiosa una intervención que devuelva la calidad de vida a la ciudad.

A esto se suma la situación de las áreas residenciales, alejadas de los centros de trabajo, comercio y servicios, lo que obliga a desplazamientos incómodos, que implican un alto costo económico, en la factura de hidrocarburos, y humano, ya que se pierden valiosas horas en viajes de ida y vuelta en un sistema de transporte público obsoleto y altamente contaminante.

Sin embargo, el principal daño que provoca este modelo caótico de ciudad, es un deterioro de la calidad de vida para todas las personas que, de una u otra forma, necesitan vivir o ingresar a la capital, afectando de gran manera la sostenibilidad de San José y su equilibrio con el medio ambiente.

Actualmente, la evidencia más notable de la situación de la ciudad, es visible en el centro, donde se han perdido los vínculos humanos entre los habitantes y usuarios, donde el carácter de pertenencia e identidad de la ciudad han sido remplazados por otros fenómenos sociales tales como la delincuencia, la indigencia, abandono de edificaciones, etc.

A finales de la década de los ochenta y los noventa la Municipalidad de San José inició un agresivo programa de recuperación y rehabilitación de espacios públicos, que le dieron un nuevo aire al casco central, recuperando en gran parte su funcionalidad, competitividad económica y su rol líder como principal centro comercial y cultural del país. Aunado a lo anterior, surge el Plan de Regeneración y Repoblamiento del Centro de San José, como una iniciativa promovida por la Municipalidad de San José y apoyada por diversas instituciones del gobierno central, la academia, el sector profesional, la empresa privada y organizaciones internacionales, con el fin de rescatar las áreas centrales del cantón josefino, generando las condiciones básicas necesarias, para que el casco central josefino recupere su funcionalidad habitacional, comercial y de servicios, así como su competitividad urbana, su tejido social y su calidad general de vida.

En el marco de esta iniciativa, se constituye además en marzo del 2004 la Comisión Interinstitucional de Regeneración y Repoblamiento.

2. Movilidad Urbana

La Movilidad Urbana definida como la capacidad y/o posibilidad de moverse en la ciudad, es un medio que permite a los ciudadanos acceder a servicios, equipamientos y oportunidades que ofrece la ciudad. Además esta debe ser sostenible en términos de tiempo de desplazamiento, costos económicos, efectos negativos en el entorno y en la calidad de vida de las personas. En este sentido contempla tanto el transporte ya sea público o privado, como otras formas de desplazamiento no motorizadas (paseos peatonales, ciclovías), sistemas de tránsito e infraestructura.

A continuación se realizará un análisis de los sistemas que la integran, las relaciones entre estos y el uso de suelo, se propondrán posibles soluciones de mejoras y además se definirán las capacidades y limitaciones de la gestión municipal.

a. Sistema de Tránsito

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) es el ente rector en materia de tránsito. Las municipalidades deberían de involucrarse en esta área, ya que, como Gobiernos Locales, deben planear y administrar el Desarrollo Urbano dentro de su jurisdicción. Sin embargo, en la práctica existe una falta de visión unificada entre las municipalidades y el Gobierno Central, con relación al planeamiento urbano de la ciudad como un todo. Esto se hace más evidente en el área de la movilidad urbana.

En el Área Metropolitana de San José se moviliza el 70% de todo el transporte nacional, lo cual indica, que la necesidad de respeto mutuo entre dos subsistemas metropolitanos, -- a saber, el de uso del suelo y el de transporte --, es vital para la supervivencia económica nacional. No obstante, por una parte, las municipalidades regulan, vía licencia de construcción o patente comercial, el uso de suelo y la cantidad de estacionamientos públicos, que necesita una actividad dada, pero no tienen control sobre la organización del tránsito, el estacionamiento de vehículos en las zonas no permitidas o sobre las aceras, ya que es materia de tránsito, en donde los gobiernos locales no participan.

El MOPT, de acuerdo a la legislación y pronunciamientos de La Sala Constitucional, debe coordinar sus decisiones con las municipalidades; pero en la práctica esto casi no se hace. Esta situación es paradójica, ya que a los municipios les corresponde construir y mantener las calles de rango local - municipal (que componen 80 - 90% de toda la red), así como todo lo relativo a las aceras y paradas de transporte público, y estos componentes influyen significativamente en el sistema de tránsito.

Un instrumento de coordinación de esfuerzos entre la Municipalidad de San José y el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, pero que es un hecho aislado, es la Comisión Mixta MSJ - MOPT, que ha funcionado como un espacio para la coordinación de proyectos de reconstrucción de vías, de cierres viales, de alineamientos viales, de organización de tránsito, etcétera. Sin embargo, los proyectos de mayor magnitud, ejecutados por medio de esta Comisión, se limitan a cambios del sentido de vías en algunas avenidas y reagrupación de algunas paradas, -- terminales del transporte público --, sin poder lograr el diseño de un sólo plan del uso del espacio vial del cantón. Uno de los logros principales de esta coordinación interinstitucional es el haber podido definir y oficializar el Mapa de Vías Nacionales y Locales del Cantón Central.

Según la Ley de Tránsito vigente, se transfiere un 10% de ingresos de multas de tránsito en los cantones correspondientes. Éste es el único ingreso municipal destinado a las tareas de organización del tráfico (específicamente para tareas de seguridad de tránsito) y es una suma muy insignificante.

El congestionamiento vial representa la principal manifestación de la desorganización del tránsito en la ciudad de San José, el cual se debe al distanciamiento, cada día más grande, entre oferta y demanda del espacio vial. Esta situación se agrava aún más, según el Plan de Desarrollo Municipal de San José, por las siguientes razones:

- ❖ La pérdida de un tercio de capacidad de flujo vehicular de un carril promedio de las calles de San José, debido a la infraestructura vial deficiente (caños muy profundos, bacheo defectuoso, falta de aceras), obstáculos en las vías (parqueos y carga- descarga ilegales, ventas ambulantes, peatones, postes y cajas) y malos hábitos de conducta de los conductores. (La estimación es propia).
- ❖ Las políticas del MOPT de concebir los centros históricos de población (cabeceras cantonales y distritales) como una opción fácil de transitar de un lado del poblado al otro. La construcción de más vías radiales que traerán al centro josefino más vehículos particulares, acompañado de la prohibición o severa restricción de cualquier actividad en el espacio vial del centro, medidas que afectan seriamente las actividades del centro, que de por sí ya está muy golpeado por la inseguridad y contaminación.
- ❖ Modelo radial concéntrico con la convergencia de todas las vías principales al centro de la ciudad de San José complementado con una parte de la Carretera de Circunvalación, de forma que la capacidad vial existente no satisface las necesidades de desplazamientos. El lento crecimiento de la infraestructura contrasta con el ritmo muy alto de crecimiento del parque automotor. Construcción de nuevas radiales al centro, obviando los embotellamientos que se suceden o se darán en ese sector de la capital

b. Sistema de Transporte

El sistema actual de transporte público de San José fue diseñado en los años sesenta, para la pequeña ciudad de aquel entonces, y se compone de rutas radiales y una ruta periférica de tipo ida - vuelta, de poco significado para el sistema.

A San José llegan diariamente en las horas pico un aproximado de 3.000 autobuses, lo que convierte a la ciudad en una gran terminal a cielo abierto lo que contribuye a su degradación y contaminación².

Entre las diferentes formas de transporte que existen, el autobús es la más utilizada. No obstante lo anterior, según estudios de PRUGAM la cifra de usuarios registró un notable descenso al llegar a un 54%, de un 75% que abastecía en los noventa, por los inconvenientes que se presentan para los usuarios el número de transbordos que están obligados a realizar cuando desean trasladarse de un punto a otro. Esta situación conlleva a que las personas decidan utilizar otros de servicios de transporte aunque estos sean más caros, por ejemplo los taxis, o a adquirir un vehículo propio. Alrededor de un 25%³ de los viajes generados hacia el centro de San José resulta ser innecesario, esto como consecuencia de la ineficiente comunicación periférica que existe en el Área Metropolitana de San José.

No existe preocupación por adaptar el diseño existente del sistema a las exigencias de la ciudad creciente, aprovechando el vencimiento del período de concesión de las rutas, -- que hubiese

permitido introducir los cambios pertinentes al sistema, adaptándolo a las necesidades de la ciudad, a pesar de estudios preliminares para la instalación rutas diametrales, que atravesarían o bordearían el centro; rutas intersectoriales que conectarían los cantones del Área Metropolitana de San José entre sí; modalidades masivas de transporte (buses articulados, tranvías, etc). Cambios hubieran llevado a la ciudad capital a un lugar muy privilegiado, desde el punto de vista de su desarrollo económico y de calidad de vida de sus habitantes.

San José cuenta con una elevada cantidad de taxis por habitante muy superior a otras ciudades similares, en las que el transporte masivo se ha implementado de manera eficiente. Los taxis operan con una baja calidad de servicio, el cual se agrava además por el surgimiento de los servicios de transporte informal como los son los “taxis piratas” o los “porteadores”.

Las políticas económicas no restringen la importación de los vehículos particulares baratos, en general de segunda mano; sino que, más bien, la incentivan. Un reflejo de esta situación es que a partir de los años ochenta, la flota vehicular presenta un crecimiento sostenido hasta alcanzar un valor total superior al millón de vehículos en el año 2007. Para la Gran Área Metropolitana, según los datos derivados de la encuesta de hogares realizada el 2007, en ese año se tenía 1 vehículo particular cada 1,65 familias.

Respecto a las intensidades vehiculares de entrada a San José, para un día laboral se determina que ingresan 313.000 vehículos y se determina que de los 1.600.000 viajes-vehículo en la Gran Área Metropolitana, 626.000 vehículos pasan por San José⁵.

El desarrollo sostenible de una ciudad moderna es inconcebible sin el transporte ecológico, de tecnología limpia y de modalidad masiva. Una de estas opciones es el transporte eléctrico.

En San José existió el tranvía desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Desde principios de la década de los setenta, el país empezó a discutir las posibilidades de regresar el transporte eléctrico, dado que Costa Rica no tiene fuentes propios de petróleo y, en cambio, dispone de buen recurso hídrico para producir energía eléctrica barata (de hecho, la produce y exporta).

El Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) puso en operación el tren de pasajeros para las localidades de Pavas y San Pedro (eje de mayor generación de viajes del Área Metropolitana de San José). Este es un recorrido de 12 kilómetros y a pesar de la poca cantidad de viajes y de la baja velocidad del tren, este servicio capta cada día una atención mayor de viajeros. La demanda para este servicio es de 4.000 pasajeros al día y 88.000 pasajeros al mes⁶. Recientemente se puso en funcionamiento el trayecto entre Heredia y la Estación al Atlántico.

También es importante mencionar que en nuestro país el sistema peatonal no ha sido considerado como parte del sistema de transportes. Este Municipio a partir del año 1995 cuando inauguró el primer paseo peatonal en la Avenida Central ha venido rescatando este tipo de espacios para el peatón logrando rescatar alrededor de 1.8 km. Además como parte del Proyecto “San José Posible” se han habilitado otros ejes peatonales y se pretende lograr la habilitación 3.5 km adicionales.

Con respecto a las ciclovías, no se ha logrado desarrollar un sistema que potencialice y facilite su uso como medio de transporte. En este Cantón existe únicamente un kilómetro de ciclovía realizado por el MOPT en Hatillo 3, la cual actualmente se encuentra prácticamente sin uso.

c. Relación entre Tránsito, Transporte y Uso del Suelo.

De acuerdo con la tendencia de expansión urbana dispersa de los últimos años, representa una ventaja para el transporte individual, pero genera fuertes transformaciones en las necesidades del

transporte colectivo. Además de lo anterior, cualquier ampliación en la capacidad del sistema general de transporte produce impactos significativos sobre el uso del suelo.

Los cambios que se generen en tránsito y transporte en general, deben ser consecuentes con el uso de suelo de las áreas que sirven. Tradicionalmente, los planes que se han propuesto en materia de tránsito y transporte se han desarrollado de manera independiente y no han tomado en cuenta las necesidades urbanas de la ciudad.

V. CARACTERÍSTICAS MEDIOMBIENTALES

La situación socio ambiental en lo referente a los recursos ambientales del Cantón Central de San José, se basa en consecuentes efectos, riesgos y amenazas sobre la salud y el ambiente debido al deterioro de la calidad del aire y otros componentes ambientales causado por los problemas que se agudizan debido principalmente a la falta de gestión ambiental de las actividades de los sectores productivos, comercio y servicios, tales como: energético, industrial, comercio interior y exterior, distribución de combustibles, transporte, que originan y emiten contaminantes a la atmósfera sin control, al igual que las fuerzas motrices que se asocian simultáneamente al conjunto de temas sobre el ambiente y salud, identificados como: pobreza e inequidad, desnutrición, falta de empleo y educación, desigualdad social, así como el acelerado crecimiento poblacional, pautas de consumo, desarrollo tecnológico y económico, urbanización no planificada y su consecuente problemática de contaminación al ambiente, inestabilidad laboral, bajos índices de ingresos económicos, marginación y hacinamiento.

En el Cantón de San José coexisten toda una gama de actividades de comercio, servicios e industria además de gran cantidad de entes gubernamentales y autónomos, entre otros, que impactan el ambiente de San José en las matrices aire, agua y suelo. Aparte de los aproximadamente 349.000 personas que aproximadamente, habitan el territorio cantonal, la ciudad recibe diariamente una población flotante de aproximadamente un 1.000.000 de personas demás gran entre estudiantes y vecinos regionales cuyos trabajos están ubicados en este cantón, por lo que los usuarios de la ciudad se incrementa en algunos horarios del día.

En términos generales, la Ciudad de San José ha estado sometida en las últimas décadas a una expansión urbanística, promoviendo cambios en el uso de la tierra, para crear viviendas, carreteras e industrias, las cuales consumen grandes cantidades de los recursos naturales, alterando su calidad. La producción de las emisiones gaseosas, descargas líquidas y residuos sólidos en las zonas urbanas, aumentan como consecuencia del desarrollo social, económico y técnico. Esta producción incesante y creciente de los contaminantes hace que los sistemas de control en

diferentes localidades del cantón, no cubran la demanda en forma satisfactoria, constituyendo uno de los más serios problemas de la salud pública y deterioro del ambiente en general. Adicionalmente, la población carece de hábitos que ayuden a disminuir la contaminación y mejorar la calidad de vida.

a) Calidad del Aire

En general se puede establecer que las “Partículas totales en suspensión” y las “Partículas Sedimentables” constituyen en la mayoría de los sitios de muestreo, los contaminantes atmosféricos más comúnmente identificados en el aire en la mayoría de los sitios de monitoreo que se lleva a cabo.

De los datos obtenidos de mediciones desde 2003 a 2009 se puede concluir que: los contaminantes medidos no sobrepasan los niveles límite fijados por la norma para 24 horas pero si para un periodo de un año. El crecimiento en la concentración de las partículas muestra que este contaminante está bajo control debido a las acciones de control implantadas por el estado como es la revisión técnica y la mejora de los combustibles por parte de RECOPE.

En cuanto al óxido de nitrógeno puede decirse que en cinco puntos de la ciudad de San José se tienen concentraciones superiores a la norma. La tendencia de crecimiento desde el 2004 al 2009 es de un 10% en la zona comercial de cantón (4 distritos centrales), mientras en la zona residencial la tendencia es a disminuir lentamente, y en las zonas periféricas la contaminación es menor, probablemente por la diferente forma de comportarse el flujo vehicular.

El principal componente generador la contaminación del aire es el transporte, debido entre otros a la capacidad, estado y uso del sistema de carreteras del cantón y la congestión vial que esto provoca. Influye además la vejez de la flota vehicular cuyo promedio está en 12 años de uso variando desde los 3 años hasta los 16 años ((ProDUS), 2010).

Lluvia ácida.

Los resultados encontrados en mediciones de lluvia ácida en 5 puntos del cantón indican que se alcanzan valores de acidez mayor a 5.6 en sectores como el ICE ubicado en Mata Redonda, que se presenta en un 11% a un 15% de las lluvias del sector.

Este grado de acidez puede generar problemas en las estructuras metálicas de edificios, casas, parques, monumentos y otras instalaciones. También puede atacar construcciones de cemento, esculturas y construcciones de piedra caliza.

La generación de la lluvia ácida está asociada a los productos de combustión de combustibles usados para el transporte.

b) Contaminación Sónica.

En el 2003 se identificaron sectores que sobrepasan los 70 dBA, un índice inaceptable, siendo el sector más afectado la zona de la Sabana y el área del Paseo Colón. Conforme se aleja de los sectores centrales los niveles de ruido disminuían.

Según las mediciones realizadas en el año 2010, se puede observar que los sitios de monitoreo ubicados en las inmediaciones del restaurante Mc Donalds en el Paseo Colón (frente entrada principal del Hospital San Juan de Dios) y la Antigua Botica Solera presentan los mayores niveles de Lequ total con 88,4 y 88,5 dB respectivamente, sitios ubicados casualmente sobre calles nacionales que canalizan un intenso flujo vehicular de entrada y salida del cantón. El 67% de los sitios de muestreo presenta valores de Lequ t mayores a los sugeridos en normas internacionales.

En forma contraria el valor más bajo se percibe en el sector del parque ubicado cerca del Ministerio de Salud (costado sur) y zonas de relativa calma como el distrito Judicial (medición en el centro de la plazoleta).

El tráfico vehicular figura como la principal causa de la contaminación sónica. Automotores con grandes motores como autobuses y cabezales así como motocicletas de bajo cilindraje son las máquinas que generan los mayores niveles de ruido. Otras causas son la industria, los comercios que instalan equipos para realizar propaganda de su actividad como también los vendedores que se colocan en aceras y bulevares. No obstante, las fuentes de emisión sonoras que determinan los niveles de ruido registrados varían dependiendo del sitio de monitoreo, por lo que se debe elaborar un programa de intervención tomando en cuenta las particularidades del comportamiento de las fuentes de emisión.

c) Contaminación electromagnética.

La contaminación electromagnética es la producida por las radiaciones del espectro electromagnético generadas por equipos electrónicos u otros elementos producto de la actividad humana.

De acuerdo a un estudio realizado por Juan Pablo Masis M, (Mesen, 2007) en tres puntos del cantón de San José en 2007 señalan que los niveles de emisión están debajo del límite máximo permitido para exposición poblacional tanto para el caso de intensidad de campo como densidad de potencia. Los tres puntos son: La Sabana en Radio Base 2x1, a un costado de la Plaza de la Cultura en las antenas del ICE y a un costado de la Junta de Protección Social. No obstante

d) Sistema Hidrológico

1) Calidad de Agua

Por el cantón de San José fluyen varios ríos y quebradas como el Torres, María Aguilar, las quebradas Negritos, Lantisco, Psiquiátrico y otras. Todos estos cuerpos de agua ingresan a San José con cargas contaminantes altas, una vez en el cantón son sometidos a nuevos vertidos para salir finalmente de San José transportando gran cantidad de contaminantes.

- De los sitios monitoreados en los cuerpos de agua del cantón de San José: 13 fueron clasificados como alta contaminación; 3 como contaminación media, y 2 con baja contaminación durante las evaluaciones de seguimiento correspondientes al año 2010.
- Cuatro variables químicas: Demanda Química de Oxígeno (DQO), Sólidos Suspendedos Totales (SST), nitrito (NO_2^-) y amonio (NH_4^+) definen las principales diferencias significativas entre los sitios de baja, media y alta contaminación en los cuerpos de agua del cantón de San José.
- Para las microcuencas del Río María Aguilar, Torres y Tiribí se mantiene una tasa de incremento del 12,7% anual del aporte de las fuentes provenientes del vertido de aguas residuales tanto industriales como domésticas. Para este caso, los parámetros de calidad de agua más afectados corresponden a DQO, DBO, SST y amonio los cuales presentan un incremento que varía del 9,5 a 17% anual.

Entre los factores que influyen en la contaminación de los ríos, se citan los siguientes:

1. Utilización de los ríos para evacuación de aguas servidas y basuras.
 - Vertidos de industria
 - Vertidos de aguas negras de urbanizaciones y precarios.
 - Vertidos de alcantarillados sanitarios en mal estado.

- Vertidos de alcantarillados pluviales en mal estado.
2. Invasión del área de protección y cauces de ríos y quebradas, por el desarrollo urbano.
 3. Construcción de infraestructura vial (puentes, alcantarillados) sin la capacidad debida, constituyéndose en obstáculos para la fluidez de los sistemas fluviales.
 4. Deforestación masiva principalmente en las márgenes de ríos y quebradas.

En resumen el sistema hidrológico de San José y del GAM ha sufrido alteraciones de importancia que han provocado a través del tiempo, problemas graves de inundación y contaminación, perdiéndose un recurso natural abundante en el Valle hasta prácticamente convertir los ríos en cloacas abiertas, en algunos tramos en ríos muertos. Esta situación debe ser analizada y solucionada; para ello se han realizado en el pasado estudio, como los de PLAMAGAN y DRENACA, pero aún persisten los problemas.

2) Alcantarillado pluvial.

El cantón Central de San José cuenta con una red aproximada de 700 Km de alcantarillado pluvial y 150 Km de acequias, quebradas y ríos. La Municipalidad de San José prevé el mantenimiento anual de aproximadamente 8.700 tragantes y travesías existentes en el Cantón, y la reparación anual aproximada de 1000 metros lineales de alcantarillado pluvial.

El sistema existente en la ciudad de San José en el casco Central fue construido al principio del siglo XX y es anterior al sistema de recolección de aguas negras. Las municipalidades del Área Metropolitana de San José no tienen los detalles del mapeo de la red pluvial. Sin embargo, en la Municipalidad de San José, se puede decir que se conoce el 30 % de la red gracias a los trabajos de mantenimiento e intervención. El 70 % restante de la red no se conoce muy bien.

A pesar de que en la ciudad de San José existen dos sistemas separados para la colección y conducción de aguas de lluvia y aguas residuales, en la realidad sucede que las aguas negras y residuales provenientes de las viviendas y del sector industrial, hospitalario, y demás, a menudo se conectan a la red de drenaje pluvial. Las aguas domésticas y hospitalarias no reciben tratamiento alguno, las industrias en la mayoría de casos tampoco le dan tratamiento a sus aguas. Las interconexiones provocan desbordamientos del sistema pluvial y contaminación ambiental, las cuales son preocupaciones constantes relacionadas con la salud pública.

Los sistemas de drenaje pluvial y del alcantarillado sanitario se descargan a los ríos y quebradas que transcurren por la ciudad. Durante la temporada lluviosa los cuerpos de agua sufren aumentos considerables en sus niveles, situación que provoca el ingreso del agua a la red de drenaje, causando inundaciones puntuales en la ciudad y problemas de control de sedimentos en la red. Este problema empeora debido a las descargas de las aguas negras domésticas y a la gran cantidad de basura depositada por la gente a la red de drenaje. Según los registros de la Municipalidad de San José, se extrae aproximadamente 3000 a 4000 kg diarios de desechos de las alcantarillas. El crecimiento urbano acelerado también contribuye a la problemática de inundaciones afectando la capacidad hidráulica de la red. Las estructuras viales (puentes) sobre los ríos debidos a sus diseños no funcionales ocasionan taponamientos de los cauces, provocando desbordamientos importantes.

La cobertura de accesibilidad al alcantarillado pluvial en San José que se muestra en la tabla siguiente, clasifica el área total de los predios que tienen o no acceso al alcantarillado pluvial, donde el 96% poseen acceso a este servicio.

Tabla 1: Accesibilidad al alcantarillado pluvial en San José.

Estado	Área (h)	Porcentaje
Con alcantarillado	3421,64	96%
Sin alcantarillado	155,70	4%
Total	3577	100%

Fuente: Estudio para revisar, corregir y detallar los Índices de Fragilidad Ambiental y Efectos Acumulativos del cantón central de San José., 2010

De las zonas sin cobertura de alcantarillado pluvial se debe mencionar que, actualmente no se encuentran habitadas o están invadidas (precarios).

3) Alcantarillado Sanitario.

El servicio de alcantarillado sanitario es competencia del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Los resultados del análisis de accesibilidad de este servicio, que se presenta en el siguiente cuadro, muestra el área total de predios del cantón que poseen o no acceso al alcantarillado sanitario y el porcentaje correspondiente respecto al área total de predios del cantón de San José. Como se puede apreciar el 89,1% del área de predios tiene acceso al alcantarillado sanitario, mientras que un 7,4% del área no y corresponde principalmente a sectores de asentamientos en precario como La Carpio.

Accesibilidad al alcantarillado sanitario en San José.

Estado	Área (h)	Porcentaje
Con alcantarillado	3189	89,1%
Sin alcantarillado	264	7,4%
Sin alcantarillado, previsto en expansión de red	2	0,1%
No hay información	122	3,4%
Total	3577	100%

Fuente: Estudio para revisar, corregir y detallar los Índices de Fragilidad Ambiental y Efectos Acumulativos del cantón central de San José., 2010

Conforme la legislación y normativa existente en el país la red de alcantarillado sanitario puede recibir los aportes de las aguas residuales provenientes de las industrias, cumpliendo con los parámetros de vertidos establecidos y está obligada a dar el tratamiento a las aguas; sin embargo, esto no sucede en la práctica, por lo que el sistema de recolección de las aguas negras se ve afectado por las descargas industriales sin previo tratamiento. Actualmente se conoce que en el Área Metropolitana hay aproximadamente 300 industrias, no se conoce su caracterización, tipo de tratamiento, calidad y cantidad de sus efluentes y los sitios de descarga de sus aguas. (Guía para la Sostenibilidad Económica y la Calidad de Vida de San José, 2003)

Se tiene conocimiento del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José con el cual se cubrirá las necesidades de 10 distritos del cantón: Carmen, Merced, Hospital, Catedral, zapote, San francisco de Dos Ríos, Uruca (parcial), Mata Redonda, Hatillo y San Sebastián.

e) Agua Potable.

El servicio de agua potable es competencia del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) y cubre un 100% del área del cantón, un 84% tiene tubería dentro de la vivienda, mientras el 16 % restante tiene acceso a tuberías fuera de ésta. Sectores como La Carpio son los que componen el 16% que tiene acceso al agua en tubería fuera de la casa. ((ProDUS), 2010)

f) Residuos Sólidos

El ciclo de la gestión de desechos sólidos contempla principalmente las etapas de recolección y transporte, y tratamiento y disposición fina.

El servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos son prestados principalmente por la Municipalidad de San José ,además de otros actores privados que brindan el servicio a entes privados. El tratamiento y disposición final se realiza por la empresa privada EBI, en el Parque de Tecnología Ambiental ubicado en el distrito Uruca, no obstante es responsabilidad de la Municipalidad regular, monitorear y fiscalizar este proceso.

En cuanto a la recuperación, valorización y reciclaje, la municipalidad cuenta con dos centros pilotos de recuperación de residuos en Barrio Cuba y en el Hatillo en asocio con otros actores sociales.

Entre las principales características de la gestión de los residuos sólidos identificadas en:

Recolección no clasificada

Falta o deficiencia de información verás para construir estadísticas e indicadores sobre tipos de desechos, desechos por distrito y barrios

Falta de coordinación entre departamentos

Principales deficiencias institucionales detectadas en diagnóstico realizado sobre la Gstión de los Desechos Sólidos, figuran las siguientes:

- ❖ Falta o deficiencia de información verás para construir estadísticas e indicadores sobre tipos de desechos, desechos por distrito y barrios
- ❖ Falta de coordinación entre departamentos y de definición de la rectoría de todo el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos.
- ❖ Ausencia de programas de coordinación y sensibilización en materia de clasificación y reciclaje.
- ❖ Se cuenta en promedio con el 60% de la flotilla
- ❖ El número promedio de operarios por camión de 6,09 trabajadores supera los parámetros de las empresas privadas y de otros países que es de dos a tres operarios máximo.

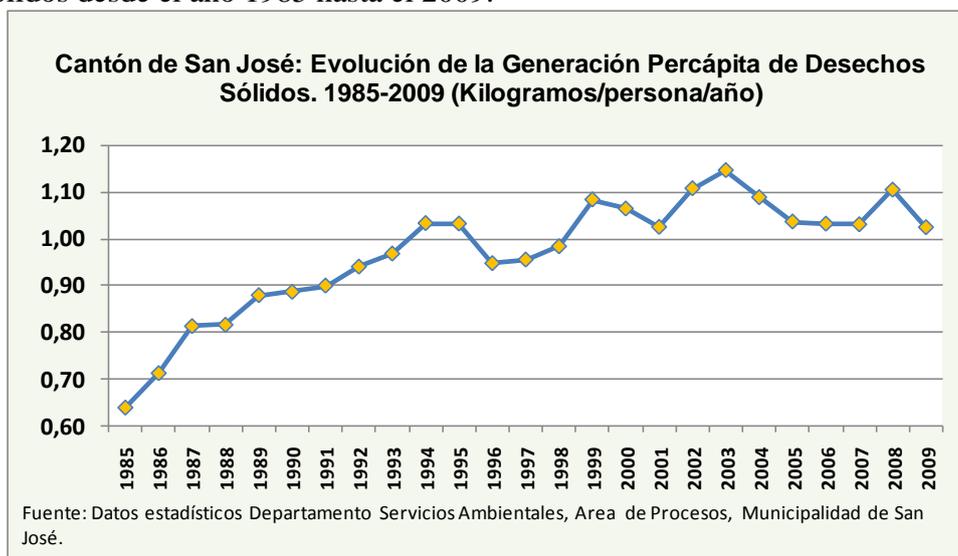
Algunos otros aspectos importantes de mencionar del servicio de recolección de desechos son basureros a cielo abierto en varios puntos del cantón, la recolección no clasificada, el predominio de los residuos orgánicos, seguido de papel y plástico.

En la generación per cápita se destacan los distritos Pavas y Uruca con los niveles más bajos en la generación y Carmen con el nivel más alto, lo que hace inferir que a menor nivel socioeconómico menor generación de desechos y a la inversa, debido a los diferentes patrones de consumo.

Cantón de San José: Relación de la Generación de Desechos Sólidos según distrito en valores absolutos, relativos y per cápita. Año 2009				
Distrito	% poblacional	Generación de Desechos		
		Valor Absoluto (ton. métricas/año)	% de desechos por distrito	Generación Per cápita (ton. métricas/año/habitante)
Carmen	0,6%	1.404,55	1%	0,626
Merced	3,5%	5.670,47	4%	0,469
Hospital	6,2%	10.105,68	8%	0,469
Catedral	3,5%	6.412,88	5%	0,535
Zapote	5,9%	8.675,21	7%	0,428
San Francisco	6,4%	9.081,11	7%	0,407
Uruca	14,6%	11.332,58	9%	0,224
Mata Redonda	2,3%	3.896,38	3%	0,499
Pavas	31,5%	31.843,66	25%	0,292
Hatillo	12,8%	22.949,83	18%	0,52
San Sebastián	12,7%	18.077,36	14%	0,41

Fuente: Observatorio Municipal en base a datos estadísticos del Depto. de Servicios Ambientales, 2009.

Por otra parte el gráfico siguiente muestra la tendencia creciente de la generación per cápita de desechos sólidos desde el año 1985 hasta el 2009.



g) Riesgo.

El riesgo por desastres es la interrelación de las amenazas de origen físico natural, -- causadas por la acción humana y tecnológica --, con las condiciones de vulnerabilidad o exposición frente a éstas.

El Área Metropolitana de San José, se caracteriza por un escenario dinámico de múltiples amenazas de origen físico natural, causado por la acción humana y tecnológica. Estas amenazas se manifiestan de forma territorial y temporal como eventos de escala local, implicando diversos impactos negativos para la población del municipio.

1) Amenazas Hidrometeorológicas

El Área Metropolitana está conectada por una extensa red de drenaje, cuyo río principal es el Virilla. El segundo colector de agua más importante es el río Tiribí, al cual desembocan otros cauces tributarios, tales como Torres, María Aguilar, Agres, Cañas, Jorco, Damas y demás quebradas.

Dentro de las amenazas hidrometeorológicas, las inundaciones son las más frecuentes en todo el territorio del Área Metropolitana y en el Cantón de San José en específico. En general, los ríos y quebradas han aumentado sus periodos de recurrencia de inundaciones a un año y, en algunos casos, a periodos menores, debido al proceso de urbanización que ha ocasionado una variación en la cobertura del suelo dentro de la cuenca de los ríos modificando los niveles de infiltración que repercuten en los procesos de recarga de acuíferos; por otra parte la deforestación de las partes altas de las cuencas acelera la escorrentía y la erosión; la canalización de aguas en el área urbanizada por drenajes eficientes (cemento, asfalto, zinc, canoas, alcantarillados y otros) produce un incremento de los caudales al variar la escorrentía. Esta situación está además, intrínsecamente relacionada con la problemática ambiental que se mencionó anteriormente, de la mala disposición que se le da a los desechos sólidos que, por razones culturales y por las características socio económico de la población, son lanzados a los cauces, causando problemas en la escorrentía de los ríos.

Existe la tendencia en el Cantón de San José a que las inundaciones se presenten con más recurrencia al sur de la ciudad, en barrios a lo largo del río María Aguilar, debido al crecimiento urbano en esas áreas. El problema se agudiza año con año, ya que los terrenos que han sido utilizados para el desarrollo urbano están ubicados en las microcuencas, donde se ubican, por lo general, asentamientos marginales y barrios con población de bajos recursos.

Entre los sitios en que históricamente se han presentado situaciones de inundación están; **Sagrada Familia, San Sebastián, Calle Morenos, Cristo Rey, Barrio Cuba, Pitahaya y Hatillo**, entre otros. Estos sectores reportan inundaciones con cierta periodicidad, de acuerdo a los registros de la Comisión Nacional de Emergencia.

2) Amenaza Sísmica:

Desde el punto de vista de la amenaza sísmica, el Valle Central está sometido a una serie de presiones producto de la actividad tectónica que ha provocado fallamiento de varios tipos. Este conjunto de fallas son consideradas activas debido a que han presentado actividad reciente. Su localización se da principalmente en todo la parte sur y oeste del Area Metropolitana, abarcando los cantones de Escazú, Alajuelita, Aserrí, La Unión, Curridabat y Desamparados. En este último cantón, es donde se presenta una alta concentración de pequeñas fallas, ubicadas al sur y al este del mismo, muy cerca de importantes centros poblados.

Por otra parte, al noreste del Área Metropolitana de San José se encuentra otra agrupación de fallas, en los cantones de Moravia y Vásquez de Coronado, a las cuales también se les atribuye alguna sismicidad.

Históricamente, estos fallamientos han producido sismos, algunos de poca y gran intensidad, que pueden generar eventos desastrosos en el Cantón de San José, provocando daños a la población, afectación a las infraestructuras civiles como edificios, viviendas, carreteras y acueductos. Asimismo, los pequeños movimientos telúricos podrían activar nuevas zonas de deslizamientos, flujos de detritos y zonas de reptación de suelos.